

La terrible crisis del momento

Solidaridad sevillana, acude con tus nobles rasgos

Ante los terribles efectos que el temporal causa en nuestra ciudad y en la provincia, impónese, más urgentemente que nunca, el espontáneo movimiento de solidaridad de todos los ciudadanos. Solidaridad que, si desgraciadamente relaja sus vínculos en situaciones normales, debe, en situaciones como las presentes, sentirse inclinada a los rasgos más generosos y a los actos de más nobles desprendimientos.

La crisis es de tal naturaleza, que no aguarda el plazo en que multitud de obras públicas se han de emprender. Esos grupos de mujeres con sus hijos en brazos que recorren las calles y visitan las casas en solicitud de algún pequeño donativo—no en son de pedir limosna, sino en demanda de una justa y humana solidaridad—, reclaman de la ciudadanía sevillana valerosas determinaciones propias de los sentimientos de esta tierra.

Mucho pueden hacer esos nobilísimos sentimientos en momentos de tristeza como los actuales. Déjense sensibilizar por el espectáculo de tanta aflicción y miseria, y verdaderamente, que gran trecho se habrá adelantado en el alivio momentáneo de esas tribulaciones.

Porque es en el pudiente, exento de lo agudo del conflicto, donde los afligidos pueden encontrar firme apoyo, algún paliativo al dolor de su hora. Bueno que las solidaridades sean reacias ó laboriosas para sensibilizar lo hondo de sus fibras cuando entran en juego ideologías ó pareceres de cierto carácter, es decir, cuando otros móviles las promueven; pero cuando el dolor une y el sentimiento unifica, dicha solidaridad social ningún obstáculo debe debilitarla, sino que ha de surgir avasalladora é impregnada de purísimas esencias de mutua confraternidad.

Sean, pues, estas reflexiones, hijas de nuestro sentido ciudadano y de nuestro amor por el pueblo, acicate para todos aquellos que por su posición están en condiciones favorables, no de realizar el noble acto de dar al necesitado una limosna, sino de cumplir un generoso acto dignamente humano.

Un cablegrama de Charlot :-:



Charlie Chaplin, el más grande artista cómico de la cinematografía y el que ha llevado á sus obras un más hondo sentido humano, ha contestado á un requerimiento que le ha hecho la Asociación de la Prensa, con el siguiente cable:

«Tiempos modernos exigenme labor abrumadora preparación nuevas obras fruto observación constante sobre problemas sociales para extraer contrastes cómicos respondan gustos público.

Actualmente reclámanme diversas capitales españolas. No obstante, tengo decidido visitar Sevilla primera quincena Abril, prefiriéndola otras poblaciones.

Complázome enviarle saludo, rogándole hágalo extensivo pueblo villano.—Charlot.»

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Del temporal

La tregua dada ayer, hoy ha hecho que el río baje algo de nivel, no mucho.

Los sitios bajos señalados ayer tienen también menos agua; pero todavía hay varias calles interceptadas.

Las barriadas extremas han quedado varias de ellas libres de las aguas. Las de Triana siguen igual, hasta que desciendan las aguas de la Dársena.

Vuelco de un camión

Un camión de viajeros que se dirigía á San Juan de Aznalfarache, al tomar la curva que lo hace entrar en el camino nuevo, volcó.

Como el vehículo iba muy despacio no ha ocurrido desgracias.

Algunos viajeros sufrieron ligeras contusiones. En cambio, todos tuvieron que salir del lugar del suceso con el agua en las rodillas.

Ocurrió el accidente porque cómo la carretera está invadida por las aguas, el chofer no midió bien el terreno y el coche entró en la zanja.

Dos detenidos en el muelle

La fuerza de Carabineros detuvo en el muelle del puerto á Angel Manayo Blanco y Manuel Joaquín de Silva, que habían robado de uno de los tinglados siete sacos de café, de setenta kilos cada uno.

Dirigió el servicio el cabo de Carabineros don Francisco Pereira Gallardo.

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Corro recorrió ayer á última hora los lugares inundados

Dijo el gobernador civil á los periodistas que en la tarde de ayer recorrió detenidamente los lugares afectados por las inundaciones, obteniendo de esta visita una impresión dolorosísima por cuanto ha podido apreciar la situación trágica en que han quedado numerosas familias.

Sevilla, capital, así como su vega y los pueblos de la provincia, sufren enormes daños.

Las inundaciones han determinado la pérdida de las siembras en toda la provincia con el consiguiente quebranto de la economía, que ha de repercutir en todas las actividades de nuestra riqueza.

Una excitación á los pudientes

En consideración á lo ya expuesto, el señor Corro hace una pública excitación al pueblo entero y de modo especial á las clases pudientes, para que atiendan á los angustiosos requerimientos de la provincia, contribuyendo á la suscripción abierta en el Gobierno civil, donde ya se han agotado los fondos disponibles de anteriores aportaciones.

Añadió que durante la noche última fueron insistentes las llamadas urgentes de varios pueblos, donde la situación es verdaderamente calamitosa, así por el peligro que las inundaciones han creado á muchas familias, como por la carencia absoluta de recursos.

Un donativo

Manifestó el señor Corro que tres subditos escoceses que se encuentran en Sevilla, y cuyos nombres oculta por expreso deseo de ellos, le han hecho un donativo de seiscientas pesetas.

El gobernador agradeció este generoso rasgo, para el que tuvo merecidos elogios.

Trenes detenidos

A consecuencia de la inundación de la vía, tuvo que detenerse en el kilómetro 6-500 el tren 321 en la línea de Morón.

También y por la misma causa permaneció detenido 45 minutos el tren 352 en el kilómetro 5-700 en las proximidades de Arahál.

Después de hecha una exploración continuó su marcha.

Hundimiento de una casa en Los Corrales

En el pueblo de Los Corrales, y por efecto de los temporales, registróse un hundimiento parcial en la casa número 1 de la calle Patinillo. No se registraron desgracias.

El alcalde, los guardias de aquel puesto y varios vecinos se personaron en el lugar del suceso y procedieron al derribo de una pared que amenazaba ruina.

Efectos de las inundaciones en Coria del Río

En Coria del Río el desbordamiento del Guadalquivir y del Pudio ha hecho que la inundación alcance á todos los terrenos llanos.

Han quedado bajo las aguas las sementeras é interceptadas las carreteras de Coria á Gelves, Almensilla y Puebla del Río.

La inundación ha alcanzado, asimismo, á varias calles, casas y corrales, ocasionando extraordinarios perjuicios á los vecinos.

En la calle Quevedo se hundió una tapia y en la de Albareda, otra. No se han registrado desgracias.

La Guardia civil del puesto recorre incesantemente todos los lugares inundados, atenta á la prestación de auxilios, que hasta ahora no han sido necesarios.

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Por ser de justicia

Al hacer ayer el elogio de cuantas personas han prestado sus eficaces servicios para evitar mayores daños ocasionados por la nueva arriada, dejamos de consignar por olvido al comandante interino de la guardia municipal señor Jara, que no ha escatimado, como los otros, sacrificio alguno, ayudando á las autoridades municipales y á los técnicos al mejor cumplimiento de sus órdenes.

Así lo hacemos constar por ser de justicia.

Donativos á beneficio de los damnificados

El alcalde accidental, señor García de Leaniz, ha recibido en el día de hoy varios donativos con destino á los perjudicados por el presente temporal, entre ellos de los obreros municipales de 752,50 pesetas; don L. G. Ruiz, 50 pesetas; don Francisco del Castillo Baquero, segundo donativo, 250 pesetas, y don L. T., 50 pesetas.

También han sido entregados para la indicada suscripción mil kilogramos de bacalao y mil de arroz por la casa Trueba y Pardo. Este es el quinto donativo que hace esta casa, entre ellos dos mil kilogramos de garbanzos superiores, que fueron entregados á la Comisión de auxilio, y 1.500 kilogramos de artículos varios que entregaron en el Frente popular.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

La Cámara Oficial de Comercio nuevamente se ve obligada á dirigirse á sus lectores de Sevilla y provincia en demanda de donativos en efectos y metálico, que sirvan para mitigar los estragos causados por el temporal.

Se dirige en su llamamiento á los comerciantes é industriales que tan generosamente contribuyeron con motivo de la anterior inundación, y también á los que aún no hicieron aportación alguna, pues precisa el concurso de todos para aliviar la tristísima situación de los arriados.

Y en el deseo de que con una adecuada organización se obtenga un resultado más rápido y eficiente, invita á los gremios á designar Comisiones—como lo ha hecho ya el gremio de coloniales—para que visiten á los comerciantes é industriales de su ramo, y que hagan entrega de los donativos recogidos á los excelentes señores gobernador civil ó alcalde de Sevilla.

Nuevo llamamiento de la F. E. D. A. en favor de los damnificados por el temporal

La F. E. D. A. conoce el esfuerzo realizado por las clases productoras

(Continúa en la página siguiente)

Las condiciones de paz de Abisinia

I

Los muchos amigos de Etiopía, que anhelan una rápida cesación del tremendo derramamiento de sangre y de la insensata destrucción que siguen llevándose á cabo en mi pobre país, sin duda sentirán renovarse sus esperanzas ante el nuevo esfuerzo de la S. D. N., cuyo objetivo es llegar á una solución justa por medios de conciliación. Los muchos y constantes mensajes de simpatía que vengo recibiendo desde hace meses me han convencido de que en todos los pueblos del mundo ha causado hondo malestar este espectáculo de una nación occidental, perfectamente equipada con todos los artefactos modernos para la guerra mecanizada, lanzándose á una agresión injustificada contra un pueblo casi sin defensa, y sometiéndole á una matanza en gran escala. Italia ha ofendido gravemente la conciencia del mundo.

Las pérdidas sufridas por Etiopía son ya tremendas, pero no ha sido quebrantada su firme creencia de que tiene el Derecho á su lado. Y esta convicción inquebrantable es la que ha de permitirle, si fuera necesario, continuar luchando hasta el último hombre, antes que someterse á unas condiciones de paz que no

estén concebidas con un espíritu de absoluta justicia.

Sin embargo, puedo afirmar con confianza que si se entablan negociaciones de paz entre Etiopía é Italia, por conducto de la S. D. N., ciertas condiciones son absolutamente necesarias, porque no pueden separarse de los principios en que la misma S. D. N. se ha fundado. Una de las consideraciones más importantes es que la Liga garantiza expresamente la independencia y la integridad de los miembros que la constituyen. De ahí se desprende que no podría lograrse ninguna solución por medio de la S. D. N. que violara la absoluta independencia y la integridad territorial de Etiopía.

Cualquier proposición, como la que se han lanzado, según la cual Italia debería conservar para sí la parte de territorio que haya «conquistado»—ó, mejor dicho, ocupado violenta é injustamente—es evidentemente ridícula. Aparte la garantía explícita por la S. D. N. de la independencia é integridad territorial de Etiopía, no debe olvidarse que el acuerdo tripartita de 1906, entre Italia, Francia y Gran Bretaña, está todavía en vigor. Ese Tratado también garantiza la independencia de Etiopía, y afirma además que «en ningún caso podrá ninguno de los tres Gobiernos intervenir en cualquier forma que sea en los asuntos de Abisinia, excepto en común acuerdo con los otros dos». Se ve, por lo tanto, que sin romper aquella solemne obligación, ni la Gran Bretaña ni Francia pueden mantenerse apartadas y permitir la aniquilación de la independencia etíope.

Al invadir el territorio abisinio, no sólo ha violado Italia su compromiso como miembro de la S. D. N., sino que ha roto además el Tratado de amistad y arbitraje italoetíope

de 1928. Por el artículo segundo de ese Pacto, los Gobiernos de Italia y de Abisinia se comprometían á no emprender acción alguna que perjudicase la independencia mutua. El artículo quinto contenía la obligación de someter á procedimiento de conciliación y arbitraje cualquiera diferencia que pudiera surgir entre ellos, y que no hubiera podido resolverse por los medios diplomáticos habituales, «sin recurrir á la fuerza de las armas».

Huelga subrayar que aquel acuerdo solemne ha sido violado á traición, pues no se llevó á cabo ninguno de los preliminares pacíficos previstos en ese Tratado, ó al menos no se intentó con sinceridad y honradez, antes de que Italia, sin previo aviso, se lanzara en una campaña salvaje de agresión, realizando matanzas crueles, no ya de los habitantes inermes de Etiopía, incluyendo á muchos centenares de mujeres y niños, sino también de los propios italianos á los que envía á la muerte.

Azaz Warqneh Martín.

Ministro de Etiopía en Londres.
(Prohibida la reproducción.)

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 DE MARZO DE 1911.

Publicábamos un documentado artículo de nuestro colaborador el ilustre catedrático de esta Universidad don Germán Latorre sobre el Centro de Estudios Americanistas en Sevilla.

—La «Gaceta» de Madrid publicaba una real orden por la que se nombraba catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad á don Manuel Miguel Traviesas.

—En el expreso de Madrid llegó á nuestra ciudad el director general de Primera Enseñanza, don Rafael Altamira, acompañado de su distinguida esposa. En la estación era esperado por el inspector de escuelas de esta provincia y numerosos profesores de la Escuela Normal.

—En el rápido de Andalucía regresó de Madrid don Alfonso. Le acompañaban los marqueses de Torreccilla y de Viana. En la estación le esperaban el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Valcárcel; el militar, señor Contreras; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi, y el alcalde, señor Halcón.

—En el Prado de San Sebastián se celebró el primer partido del campeonato de fútbol de Sevilla. Contendieron el Sevilla y el Balompié, venciendo este último por tres tantos á cero. Caso de que el tiempo lo permitiera al siguiente día se jugaría el segundo partido entre el Sevilla F. C. y el Balompié.

La «estrella» del cine Grace Moore vendrá á Sevilla esta Semana Santa

El día 5 del próximo Abril desembarcará en Gibraltar, procedente de Nueva York, la celebrada artista cinematográfica Grace Moore, en compañía de su marido, el excelente actor español Valentín Parera. Enamorada de las cosas de nuestro país, Grace Moore ha querido ver la Semana Santa en Sevilla y durante los días de ésta será nuestra huésped.

La bella estrella de la pantalla es, como se sabe, una de las más notables cantantes de ópera de nuestro tiempo. Hace unos meses, con motivo del jubileo del rey de Inglaterra, actuó ante la familia real británica cantando «La Bohème».

La Marina norteamericana

Washington. — El Departamento de la Marina ha dado á conocer su intención de aumentar hasta 100.000 hombres los efectivos de la Marina militar americana.

GOBIERNO CIVIL

Ha regresado á Madrid el jefe superior de Policía don Pedro Rivas : : : : :

Esta mañana regresó á Madrid en avión el jefe superior de Policía, que estuvo ayer en Sevilla, cambiando impresiones con el gobernador civil acerca de la organización de servicios de orden público en relación con la actual situación y con la celebración de las fiestas próximas.

Extralimitaciones de un alcalde : : : : :

Visitó esta mañana al gobernador el cura párroco de Alanís, en queja de que el alcalde de aquella población, á pretexto de prohibir las manifestaciones exteriores del culto, le ha requerido para que deje de vestir los hábitos y no acuda con ellos á prácticas religiosas fuera del templo.

El señor Corro dijo á los periodistas que había llamado inmediatamente al alcalde del mencionado pueblo para ordenarle que en el desempeño de su cargo se atenga estrictamente al cumplimiento de las leyes.

Imposición de multa al padre de un menor : : : :

Manifestó el gobernador civil que ha impuesto una multa al padre de un menor de edad que fue sorprendido en las inmediaciones de la Universidad cuando profecía gritos subversivos.

La multa es de 250 pesetas.

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Federico Castejón, visitó al gobernador civil para invitarle al festival que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en el Reformatorio de San Francisco de Paula á beneficio de los damnificados por los temporales.

El Pacto germano - checoslovaco

Praga.—El Gobierno de Checoslovaquia ha recibido del Gobierno alemán la seguridad formal que el Reich continúa reconociendo la validez del pacto de arbitraje germano-checoslovaco concluido en 1925, al mismo tiempo que el pacto de Locarno.

VIDA LOCAL

Información municipal Del temporal SOCIEDAD

COMISIONES

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Estrada Parra y asistiendo los vocales señores Gómez García y González Lora, se reunió la Comisión de Obras Públicas, adoptando los siguientes acuerdos, entre otros:

Aprobar una certificación de obras ejecutadas para la construcción de los grupos escolares proyectados en Santa Marina y Procurador; diversos presupuestos para la adquisición de materiales y ejecución de obras de reparación y conservación en edificios municipales y locales escuelas, y el proyecto de reforma de la pavimentación redactado para la calle Corral del Rey.

Aceptar la ponencia que evacua el presidente sobre la ocupación del solar municipal de la calle Mármolitos, y otra proponiendo se desista del propósito de fijar determinados modelos para las construcciones en barriadas particulares.

Elevar asimismo, con dictámenes favorables, al Cabildo las mociones que presenta el referido señor Estrada sobre construcción en la barriada del Cerro del Aguila de dos edificios, uno para escuelas y otro para mercado de abastos.

Proponer se prorogue hasta el día 15 del próximo Abril el plazo concedido a la propiedad del Pasaje de Valvanera para que ejecute en el pavimento del mismo las obras ordenadas.

Informar favorablemente le devolución de la fianza constituida con motivo de las obras de construcción de dos vasos de horno en la Panadería municipal.

Considerar como definitivo el proyecto de rectificación de línea aprobado para un trozo de la calle Adriano, por no haberse formulado contra el mismo reclamación ninguna.

Autorizar las obras de ampliación proyectadas en la casa número 25 de la calle Almirante Apodaca.

Pasar a informe de la Sección técnica el escrito que presenta el propietario de la casa número 9 de la calle Buen Viaje sobre la índole de las obras realizadas en la misma.

Determinar los valores unitarios que deben asignarse a las parcelas cedidas a la vía pública con motivo de la barriada de casas construida en la Huerta de la Pintada.

Y aprobar las bases redactadas para el concurso de proyectos sobre construcción de casas baratas en el solar resultante del derribo del Pópulo.

La de Policía Urbana

Presidida por don José Trélez, y con asistencia de los señores Castañeda y Morgado, se ha reunido esta Comisión, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer la concesión de licencia para establecer anuncios en Pi y Margall, 1, y Hernando Colón, 2 y 7, imponiendo multas a los propietarios de los dos primeros por haberlos instalados sin previa autorización municipal; informar favorablemente varios pedidos de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales; autorizar la instalación de puestos en calle Pagés del Corro y en el solar de calle San Jacinto; aprobar las facturas de las Compañías de Gas y de Electricidad por suministro de alumbrado público durante el mes de Febrero, a fin de proponer se reconozcan a favor de dichas entidades los créditos respectivos por la prestación de los referidos servicios en los meses de Noviembre y Diciembre del año próximo pasado; convocar nuevo concurso para conceder la exclusiva de instalación de postes luminosos con anuncios en la vía pública reguladores del tránsito rodado; interesar ofertas de industriales de la plaza para adquirir prendas de vestuario con destino al personal del servicio de extinción de incendios, y someter a ponencia del señor Morgado la moción presentada en el último cabildo celebrado sobre normas a regir con respecto a la instalación de puestos en la vía pública.

El Excmo. Ayuntamiento, persistiendo en sus deseos de estimular a los particulares y entidades que ocupen casetas en la próxima feria de Abril, contribuyendo mediante el exorno artístico de las mismas al mayor lucimiento y esplendor de aquélla, concederá un premio de tres mil pesetas, otro de dos mil, otro de mil quinientas, dos de a mil pesetas cada uno, tres de a setecientas cincuenta, tres de a quinientas y once de a doscientas cincuenta.

La adjudicación de estos premios se hará mediante propuesta del Jurado, que presidirá esta Alcaldía, integrado por los señores que componen la Comisión de Ferias y Fes-

tejos. Podrá modificarse la cuantía de dichos premios caso de considerarse que ninguna de las instalaciones reúne, a su juicio, mérito suficiente en relación con la importancia de los mismos; pero se invertirá el importe total de ellos, siendo un fallo inapelable.

Moción presentada por el Teniente de Alcalde señor Estrada Parra y aprobada por la Comisión de Obras Públicas

A la Comisión de Obras públicas: La numerosa población que actualmente constituye la barriada del Cerro del Aguila, y el hecho de estar ya convertida en municipal, requieren se le proporcione de los servicios y medios más necesarios para la vida de aquellos habitantes, y entre ellos, el establecimiento en el aludido lugar de un Mercado de abastos, del que actualmente carece.

Cuéntase con el solar que ha de servir de emplazamiento del mismo va que por la cesión hecha por los que fueron los propietarios de dicha barriada, posee el excelentísimo Ayuntamiento dos parcelas señaladas con los números 17 y 28ª manzana 21 del plano general de parcelación, que en junto miden 800 metros cuadrados, cabida más que suficiente para el fin que se propone.

De otra parte, la dificultad que pudiera representar la falta de consignación adecuada en el presupuesto ordinario en ejercicio para atender al gasto, queda obviada con la disponibilidad de fondos procedentes de la décima contributiva para cubrir dicha atención; ya que con estas obras habrá de aliviarse el paro obrero, teniendo las mismas el carácter de municipales y preterentes.

En su consecuencia, procede a juicio del que firma, que por la Sección técnica de obras, vías y parques se redacte el oportuno proyecto, para que una vez aprobado por la Corporación municipal pueda llevarse a la práctica, ofreciéndola a la Comisión gestora de la Bolsa.

Tal es la propuesta que a la Co-

misión de Obras públicas se honra en formular su presidente, la que, como siempre, resolverá lo que crea más acertado.

Sevilla 24 de Marzo de 1936.

SOBRE LAS BICICLETAS INTERVENIDAS POR FALTA DE LICENCIAS

Firmada por los concejales de la minoría socialista se presentará al Cabildo próximo la siguiente moción:

«Al Cabildo: En los almacenes municipales se encuentran depositadas en gran número las bicicletas que han venido interviniéndose a los modestos poseedores que no se habían provisto de la licencia correspondiente. Todos sabemos, que la mayoría de los que utilizan estas máquinas, son obreros, cuya vivienda radica a distancia de los lugares de trabajo y necesitan por ello, valerse de este medio de locomoción por ser el más económico. Si cuando una bicicleta es intervenida, el obrero no dispone de la cantidad precisa para hacerse de la licencia, se va acumulando al importe de la misma, el del almacenaje, formándose una cantidad que excede a las posibilidades económicas del trabajador, el cual se ve imposibilitado de recuperarla. Considerando, pues, que la bicicleta no es más que un modesto instrumento de trabajo y que como tal, debería estar libre de todo impuesto, y sin perder de vista la injusta anomalía actual, los concejales que suscriben proponen al Cabildo:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que sean restituidas a los que acrediten ser sus dueños, las bicicletas que actualmente están depositadas en los almacenes municipales y que les fueron intervenidas.

Tercero. Que por la tramitación adecuada se proceda a la reforma de la Ordenanza, liberando de impuestos a las bicicletas.

V. E. no obstante, resolverá lo que más oportuno estime.

Sevilla 25 de Marzo de 1936.»

DE QUINTAS

Por la Sección de Quintas del distrito del Salvador, situado en calle Mateos Gago, 62, se hace saber a los mozos de los reemplazos de 1932 y 1934 Claudio Estrada Candelario, Emilio Vidal Pérez y Eladio Mellado Pedregosa, cuyos domicilios se ignoran, que de no presentarse con toda urgencia en el expresado distrito, para ser nuevamente tallados y reconocidos, sufrirán perjuicios que la falta de asistencia puedan causarles.

DOLORCITAS

Comprende sus regalos en el Bazar Joyería

Los más prácticos y económicos. - Grandioso surtido HARINAS. 15.

AUDIENCIA

ESTAFAS: Por este delito fué procesada María Josefa Castillo Jiménez, para la que pide el fiscal dos meses y un día y el letrado señor Font la absolución.

HURTOS: Causa contra Manuel Moreno Moreno, por hurto. El fiscal le pide cuatro meses y un día, y el defensor, don Tomás de la Vega, se conformó.

Eugenio Salguero, Zoilo Sánchez y José Domínguez fueron procesados por este delito. El fiscal pide para cada uno cuatro meses y un día, y el defensor, don Manuel Murciano, la absolución.

Causa contra Antonio Verde Durán y Vicente Navarro Flores. El fiscal pidió para cada uno 250 pesetas de multa, y el defensor, don Tomás de A. García y García, que sabe cómo andan de dinero sus clientes, se conformó.

José Asián Delgado y Manuel Lora Bizcocho también hurtaron. El fiscal pedía seis meses para cada uno. Luego bajó la pena a dos meses y un día, y el señor Trélez se conformó.

José María González fué el último de la tanda de hoy. El fiscal pidió cuatro meses, luego rebajó a dos y un día, y el defensor, don Enrique Isern, solicitó la absolución.

Pathé Cinema
PRONTO
BORIS KARLOFF
EN
EL CUERVO
BORIS KARLOFF
El maestro en el maquillaje
MUY PRONTO
En su más reciente creación
EL CUERVO

Un anciano ahogado en el Guadamar

Desde Aznalcázar han comunicado a este Gobierno civil que al paso del tren 1.454 por el puente sobre el Guadamar en la línea Sevilla-Huelva, el maquinista vió caer al agua a un anciano.

Por noticias posteriores se supo que la víctima había sido Antonio Remigio Rubio, de 83 años.

El infeliz anciano, al ver que avanzaba el tren, pretendió situarse al lado derecho del puente para evitar que el convoy le arrollara y perdió el equilibrio, cayendo al agua.

Se han realizado trabajos para extraer el cadáver; pero aún no han dado resultado.

Salón Imperial

Estreno en Sevilla hoy Viernes

LA ULTIMA CITA

por José Crespo, Luana Alcañiz y Romualdo Tirado

Directamente en español

Teatro LLORENS

Hoy estreno del film policíaco

Un par de detectives

por Edmund Lowe y Victor McLaglen

en español

PATHE CINEMA

Hoy viernes

Ultimas exhibiciones del PROGRAMA DOBLE

La incomparable Ivonne y Doble intriga

Una queja

Nos ha visitado un grupo de antiguas operarias de la Pirotecnica Militar, en representación de todas las compañeras que se encuentran sin trabajo, diciéndonos que las plazas que van vacando se cubren con muchachas jóvenes, aduciendo que las que quedarán sin colocación hace algún tiempo rebasan ya la edad.

Las citadas operarias, entendiendo de justicia su petición, han elevado un respetuoso escrito al señor ministro de la Guerra.

Un detenido se hiere en la Comisaría

En la Comisaría de Vigilancia quedó detenido José Ballesteros Cortés, de 29 años, vecino de Amate. Anoche, con una hoja de afeitar, se causó cinco heridas en el pecho y una en el cuello.

Para su curación pasó al Hospital Central.

Coliseo España

PROXIMO ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL ¡Abajo los hombres!

por CARMELITA AUBERT LIBIA DIMAS PIERRE CLAREL ALEJANDRO NOLLA Y SAMUEL CRESPO

El más formidable conjunto de «girls» españolas en un divertidísimo asunto frívolo y arrevestado. ¡Alegría! Música y canciones que pronto serán populares.

(Viene de la primera plana)

sevillanas con ocasión de la pasada inundación de hace unas semanas. No obstante, se cree en el deber de dirigirse de nuevo a las Asociaciones, gremios y entidades adheridos rogándoles acudan una vez más con su aportación, en metálico ó en especie, para aliviar la triste suerte de los centenares de familias que lo han perdido todo con el temporal reinante.

Los funcionarios de la Federación Económica de Andalucía, siguiendo el ejemplo de organismos, Corporaciones y entidades de Sevilla, han brindado un día de haber para engrasar la suscripción en favor de los damnificados.

La F. E. D. A. exhorta a patronos y empleados a seguir este caritativo ejemplo.

Sevilla 26 de Marzo de 1936.—La Comisión permanente.

Un festival a beneficio de los damnificados

Visitó al alcalde accidental, señor García y G. de Leaniz, el presidente del Tribunal tutelar de menores, don Federico Castejón y Martínez de Arizala, acompañado del secretario de dicho Tribunal, para invitar al alcalde al solemne festival que han organizado los alumnos del Reformatorio de San Francisco de Paula, acto que tendrá lugar el domingo 29 de Marzo, a las once de la mañana, a beneficio de los damnificados, con el siguiente programa:

Primero. «Quiero madre» a cuatro voces, por el Orfeón del Reformatorio.

Segundo. «Un vendedor ambulante», comedia infantil, por la sección de pequeños.

Tercero. Cantos regionales. Coro general.

Cuarto. «Goldfnerías», monólogo, por G. Ortiz.

Quinto. «Los dinamiteros», zarzuela en un acto, por el cuadro artístico del Reformatorio.

El alcalde agradeció esta colaboración y prometió su asistencia al acto.

NOTICIAS

Marchó a Madrid don Valentín Romero de las Parras.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Peña Puerta de Triana

Por la presente se pone en conocimiento de los señores socios que el sábado, día 28, a las diez de la noche, harán una exhibición de billar el campeón al cuadro, 45-2, dos veces del mundo, Van-Duppen, belga, y el español Rambia, fantasía clásica.

Nos permitimos invitar a los directivos de los restantes Centros afines, a la vez que se comunica a los señores ajenos a esta entidad, pueden asistir acompañados de un socio de la misma.

Una queja

Nos ha visitado un grupo de antiguas operarias de la Pirotecnica Militar, en representación de todas las compañeras que se encuentran sin trabajo, diciéndonos que las plazas que van vacando se cubren con muchachas jóvenes, aduciendo que las que quedarán sin colocación hace algún tiempo rebasan ya la edad.

Las citadas operarias, entendiendo de justicia su petición, han elevado un respetuoso escrito al señor ministro de la Guerra.

Un detenido se hiere en la Comisaría

En la Comisaría de Vigilancia quedó detenido José Ballesteros Cortés, de 29 años, vecino de Amate. Anoche, con una hoja de afeitar, se causó cinco heridas en el pecho y una en el cuello.

Para su curación pasó al Hospital Central.

Coliseo España

PROXIMO ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL ¡Abajo los hombres!

por CARMELITA AUBERT LIBIA DIMAS PIERRE CLAREL ALEJANDRO NOLLA Y SAMUEL CRESPO

El más formidable conjunto de «girls» españolas en un divertidísimo asunto frívolo y arrevestado. ¡Alegría! Música y canciones que pronto serán populares.

Regresó de Friedrichshafen, después de asistir a las pruebas del nuevo dirigible «L. Z. 129», don José Luis Ximénez de Sandoval, marqués de Rivera, acompañado de su distinguida esposa.

El próximo sábado 28 se celebrará la boda de la señorita Halcón y Lasso de la Vega con el señor Valdenebro.

En Jerez han contraído matrimonio la señorita Milagros Salas y el redactor de «El Guadalete» don Manuel M. Piña y Sánchez.

Llegó de Madrid el marqués de Albaserrada y de Taracena.

CARTELERA

Funciones para el viernes 27

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, gran éxito de «Hombres en blanco», en español.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'15 (estreno), «Un par de detectives», por Edmund Lowe y Victor McLaglen. En español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, estreno en Sevilla de «La última cita», por José Crespo, Luana Alcañiz y Romualdo Tirado. Directamente en español.

TEATRO CERVANTES.— Desde las 5'30, «La alegre divorciada», con el baile «El Continental».

PATHE CINEMA.—Hoy viernes, últimas exhibiciones del programa doble «La incomparable Ivonne» y «Doble intriga». Desde las 6'30.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol.—A las 6'30, Revista Paramount con las recientes noticias y sucesos mundiales y la producción nacional «Nobleza baturra», por Imperio Argentina, Miguel Ligerio y Juan de Orduña.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).— Desde las 6 y media, «Apostando a Cupido», por Will Rogers y Louise Dresser.

CINE SAN LUIS.—«El cuarto 309», en español. Secciones numeradas.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy viernes y a petición del público, último día irremisiblemente del grandioso éxito de risa, continua, desde las 6 tarde, «Ases de mala pata», por Laurel Hardy, con el doble programa «La marca del vampiro», por Lionel Barrymore.—Mañana sábado, «A través de la tormenta», en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Ibaceta contra Larrañaga-Arriola. Noche, a las 10: Guruceaga-Damián contra Pradera-Urresti.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5, «El tío de Borneo», por La Pandilla, y «Contra el imperio del crimen», un espectáculo único, emoción cumbre. James Cagney y Margaret Lindsay. Butaca, 0'50.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.— La producción nacional «La bien pagada», por Lina Yegrós.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, grandioso reestreno de «La hija de Juan Simón», por Angelillo, Pilar Muñoz y Carmen Amaya.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Aurora-Rosario y Toñita-Carmina. Segundo: Asunción-Elisa y Margara-Rosina. Tercero: Virginia-Antonia y Agustina-Manola.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Coliseo España
PROXIMO ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION NACIONAL ¡Abajo los hombres!

por CARMELITA AUBERT LIBIA DIMAS PIERRE CLAREL ALEJANDRO NOLLA Y SAMUEL CRESPO

El más formidable conjunto de «girls» españolas en un divertidísimo asunto frívolo y arrevestado. ¡Alegría! Música y canciones que pronto serán populares.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Porqué se ha reforzado el Depurativo Richelet con Sales Halógenas de Magnesio

Un notable descubrimiento sobre la maravillosa acción terapéutica de dichas sales para vitalizar las células, tonificar los nervios, estimular todas las funciones vitales y prevenir el cáncer.



Fijen su atención nuestros lectores en las conclusiones del Dr. Delbet, consignadas en el recuadro de la izquierda, y fácilmente comprenderán las razones que han impulsado al Laboratorio Richelet para añadir Sales Halógenas de Magnesio a su Depurativo. En efecto, ese refuerzo añade a su genuina actividad como excelente "rectificador de la sangre", un elemento vitalizador del sistema humano y preventivo contra el cáncer.

Dedicado el Dr. Delbet desde 1915 al estudio experimental de la acción biológica del magnesio, recientemente ha expuesto a la Academia de Medicina francesa los resultados de su magno descubrimiento. He aquí algunos términos sintetizados de su brillante informe

ACCION SOBRE LOS NERVIOS

«La sensación de fatiga, de astenia, producidas por exceso de trabajo, desaparecen bajo la influencia de las sales halógenas de magnesio. Devuelven al mismo tiempo la calma y la energía con una sensación de euforia y optimismo, capacitando para un esfuerzo mayor.»

ACCION SOBRE LAS FUNCIONES VITALES

«La disminución de magnesio en el organismo es uno de los factores del envejecimiento. Personas de edad cuyo paso era irregular y tenían que poner cierto cuidado para descender por una escalera, las he visto recobrar el paso desenvuelto y elástico de la juventud bajo la influencia de las sales halógenas de magnesio.»

ACCION SOBRE LAS CELULAS EL CÁNCER

«Las sales magnesianas hacen disminuir y hasta desaparecer ciertas lesiones de tipo precanceroso. Como la mayoría de los cánceres se desarrollan sobre tales lesiones, puede decirse que las sales halógenas de magnesio son profilácticas del cáncer.»

«Llego a la conclusión de que el uso regular del magnesio es capaz de impedir la génesis de muchos cánceres.»

Propiedades del Depurativo Richelet reforzado con Sales Halógenas de Magnesio

Purifica la sangre

Efectúa una rigurosa limpieza del medio sanguíneo alterado o viciado, estimulando la expulsión de los venenos con eficacia tan notable, que casi diariamente puede observarse una importante mejoría en las múltiples dolencias causadas por la sangre impura:

ENFERMEDADES DE LA PIEL - Eczema, Acné, Herpes, Erupciones, Granos, Forúnculos, Diviesos, Pícores, Sicosis, Urticaria.

MALES DE LAS PIERNAS - Varices, Ulceras varicosas, Flebitis, Trastornos de la circulación.

DOLORES DEL ARTRITISMO - Reuma, Gota, Neuralgias, Ciática, Lumbago, Arterio-esclerosis.

EDAD CRÍTICA DE LA MUJER (Menopausia) - Jaquecas, Vértigos, Congestiones, Palpitaciones, etc.

Son tan infinitos los casos de curaciones con el Depurativo Richelet, que no debe juzgarse irremediable una enfermedad de la sangre, aunque sea crónica, sin haber empleado ese enérgico tratamiento.

Rejuvenece el organismo

Las Sales Halógenas de Magnesio contenidas en el Depurativo Richelet, constituyen un poderoso tónico nervioso que estimula todas las funciones vitales. Sus efectos se traducen con una gran sensación de vigor; los tejidos se fortalecen; la memoria se hace más viva; la vista mejora, y se comprueba, en fin, una renovación de la vitalidad que en la mayoría de los casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

Alarga la vida

La disminución de magnesio en el organismo es uno de los factores del envejecimiento. Por esta razón se comprenderá que la absorción regular y continuada de Sales Halógenas de Magnesio producen una actividad funcional que retrasa la decadencia y la decrepitud hasta el límite posible.

Preserva del cáncer

Las manifestaciones del Dr. Delbet dicen concretamente que las Sales Halógenas de Magnesio son profilácticas del cáncer. Añadido ese bienhechor elemento al Depurativo Richelet, hace de este producto un excelente preventivo contra la aparición de tan terrible enfermedad.

SOLO 4 PTAS. le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte)

El Depurativo Richelet se vende en farmacias. Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

NOTAS POLITICAS SOCIETARIAS

DELEGACION INGLESA DETENIDA EN EL BRASIL

El Comité Ejecutivo Nacional del S. R. I., desde Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota: «A fin de informarse de la situación en que se encontraban los millares de personas detenidas después de los acontecimientos del pasado mes de Noviembre, el día 5 del corriente llegó a Río Janeiro una delegación inglesa, integrada por la condesa Hastings, la señora Marian Cameron y por Mr. Freeman, que es presidente del «Club de Oxford».

Las tres personalidades fueron detenidas al llegar al puerto en el mismo vapor «Arlanza», en que hicieron la travesía.

Las señoras, gracias a las gestiones del embajador inglés, pudieron retirarse a un hotel en calidad de detenidas; pero Mr. Freeman fue encarcelado. El pretexto de la detención ha sido el de que «simpatizan con los revolucionarios y además se les acusa de ser comunistas».

Han recibido ya la orden de expulsión, y a estas horas ya deben haber sido devueltos a su país.

La sección española del S. R. I. protesta ante la Embajada del Brasil de esa medida impertinente del Gobierno brasileño contra tres ciudadanos ingleses que, movidos por las terribles noticias del terror que existe en el Brasil y el peligro que se cierne sobre los millares de per-

sonas detenidas desde Noviembre hasta el momento, querían solamente recoger informaciones sobre lo que allí sucede.

El Socorro Rojo señala que esa medida del Gobierno demuestra eloquentemente la veracidad de la cruel represión existente en el Brasil y del peligro que Luis Carlos Prestes, el héroe nacional, presidente de la Alianza Libertadora y paladín esforzado de la lucha antiimperialista en su país y en Sudamérica, sea ejecutado, por lo que hace un llamamiento a todos los hombres libres, amantes de la democracia y la civilización, para protestar contra el terror en el Brasil y pedir la libertad inmediata de Luis Carlos Prestes y de todos los antifascistas presos por medio de notas y telegramas a la Embajada y Consulados brasileños en España.—El Comité Ejecutivo del S. R. I.»

MADRID HOTEL GRAN VIA
BRASSERIE — GRILL-ROOM
CAFE — BAR — RESTAURANT
Pensión completa, desde 25 pesetas. (Donde mejor se come en Madrid)

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Sindicato de Artes Gráficas

Este Sindicato pone en conocimiento de la clase trabajadora que el conflicto que tenía planteado por el cumplimiento de las bases de trabajo y por la readmisión de los des-

Asociación Provincial del Magisterio

Se recuerda a todos los maestros asociados que el próximo domingo 29, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, ha de celebrarse asamblea general extraordinaria, para deliberar sobre las conclusiones que el representante de Sevilla debe sostener en la Asamblea nacional, y para tratar otros asuntos de régimen interior.

Los señores representantes de partido se reunirán, como de costumbre, una hora antes con la permanente en junta general preparatoria de la asamblea.

El local de la reunión será el salón del Instituto Murillo, situado en la calle Menéndez Pelayo, 39.—El secretario.

ESTRENIMIENTO
tómese al cenar UN
GRAIN DE VALS

pedidos ha sido solucionado con la entrada en sus respectivos talleres y respetándose su antigüedad a estos compañeros y cumplimiento de las bases de trabajo.

Al mismo tiempo agradece a todas las organizaciones obreras la ayuda que siempre han estado dispuestas a prestarle en esta lucha contra nuestra patronal.—La Directiva.

Unión de obreros metalúrgicos

Respecto a unas manifestaciones del inspector del Trabajo en algunos establecimientos metalúrgicos, relacionadas con la jornada de trabajo, manifiesta la Unión de obreros metalúrgicos que no se ha comprendido tal decreto, por lo cual esta Junta directiva encomienda a todos los afiliados que en aquellas casas donde la jornada no sea completa se ajustarán a siete horas veinte minutos que corresponde a la forma proporcional comprendida en el decreto de 9 del mes en curso.

VIARIOS

Los obreros algodoneros adscritos a la Federación de Trabajadores del Estado han dirigido un extenso escrito a las minorías parlamentarias socialista y comunista exponiéndoles las causas de los despidos efectuados el 11 de Enero de 119 obreros del Instituto Algodonero de Sevilla, los cuales atribuyen a motivos políticos.

Añaden que de las destituciones de jefes que tenían solicitadas sólo se ha llevado a cabo la de un ingeniero de la fábrica, por lo cual solicitan una investigación en la fábrica, para comprobar además el estado de los trabajos.

Dicen que se les ha ofrecido cuatro días de trabajo para embarcar 200 toneladas de semillas, y que ellos piden que cuando terminen estos trabajos se les den otros, habiéndose solidarizado los obreros del puerto, que han prometido no embarcar la semilla sin la promesa de nuevos trabajos para los obreros algodoneros.

Piden también la construcción para montar el molino de aceite de semilla, asunto paralizado desde 1926, en el cual tendrían trabajo gran número de obreros.

Las Alianzas obreras y campesinas de San Juan de Aznallara se protestan enérgicamente ante las autoridades de la solución dada al conflicto de aceituneros de esta localidad y piden la revisión del fallo dado por la Delegación del Trabajo, por no ajustarse a las normas del decreto de 29 de Febrero.

Al mismo tiempo advertimos a todas las organizaciones obreras estén atentas al conflicto planteado por la patronal de la Cerámica de San Juan, por si fuere necesaria su solidaridad.

Por las Alianzas obreras y campesinas: Partido socialista, partido comunista, juventudes socialista y comunista, productos químicos Cros, panaderos, toneleros, oficios varios y ferroviarios de Cala.

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

A cuatro fechas del final :: Una jornada de Liga sin favoritos :: Posibles modificaciones de trascendencia en la clasificación

Muy raras veces presenta el calendario de Liga jornadas en que las fuerzas de los que han de ser contendientes se presenten tan igualadas. La ventaja del campo propio a favor de los que en terreno neutral podrán considerarse levemente inferiores a sus enemigos correspondientes, establece la más exacta nivelación en los diversos elementos.

A sólo cuatro fechas del final, y cuando todos los Clubs marchan lanzados cada cual en busca de lo que son sus aspiraciones, tales circunstancias no dejan de rodear a la jornada de una especial trascendencia.

Pueden acortarse las distancias hasta establecer un perfecto y emocionante codo a codo entre los competidores para los diferentes objetivos; ó bien, pueden producirse distancias que deban ser consideradas como definitivas casi en la solución de las diversas competencias planteadas.

Examinemos, pues, las probabilidades interesantes que nos envía la próxima jornada... de gran compromiso para los pronosticadores.

En Sevilla mismo, sin ir más lejos, tenemos planteado el primer caso. Un equipo—el Betis—en el camino de la franca recuperación, hacia un lugar clasificativo de preponderancia; y otro—el Sevilla—recuperado también moral y materialmente, en lucha desesperada contra un peligro cierto de descenso. Por añadidura, ambos «eternos rivales»...

Habría que convenir en que pocas veces estuvieron las fuerzas tan igualadas y tan a punto la moral y el deseo de victoria de ambos enemigos seculares.

La dificultad para el pronosticador prevista para la totalidad de la jornada salta a la vista en la primera pieza que ojeamos...

Muchas veces dijimos que los Sevilla-Betis sin ese característico ambiente de exaltación y apasionamiento instituido desde los tiempos heroicos, no serían los Sevilla-Betis. Nada de extraño tiene, pues, que ahora deseemos, como siempre, el mismo ambiente de exaltación y apasionamiento en las «hinchadas» de los respectivos equipos, para que al fin triunfe el que más lo merezca, por su entusiasmo... ó por su serenidad.

Porque por encima de los Sevilla-Betis y por encima del Betis y del Sevilla, está el interés supremo de que la afición sevillana, más impresionable quizás que ninguna otra, no acabe de penetrar en esa zona de frialdad é indiferencia que comienza á señalarse con caracteres de alarma para la actual organización futbolística.

Si este Sevilla-Betis, tal vez el último de la temporada, cualquiera que sea su resultado, puede servir para elevar los ánimos é interesar de una manera efectiva y patente á la afición, su importancia será entonces doblemente decisiva y el encuentro puede pasar á la historia.

Mientras el Sevilla se juega frente al Betis nada menos que la vida—la vida en la primera división, se entiende—, también en Madrid atléticos y españolistas dirán algo muy importante sobre quiénes hayan de ser, en definitiva, los que se marchen y quiénes los que se queden.

No es de esperar que el Español logre triunfar en Madrid después de la pobre sensación dada frente al Oviedo en la jornada anterior; pero, de todas formas, el Español en Madrid, coaccionado por el peligro, ha de ser más entusiasta y decidido que lo fué en su propio campo y la lucha no ha de faltar.

El hecho de que uno de los dos tenga que sumar puntos por fuerza no deja de ser una contrariedad para el Sevilla, que sólo á base de un triunfo, siempre difícil y problemático, frente á su «eterno rival», podía conservar su legítima aspiración de eludir el descenso.

Tampoco el Osasuna es de creer que logre sumar puntos. Ya se sabe que los de Pamplona, fuera de su campo, suelen ser desamocidos, y tras la hazaña lograda en San Juan al derrotar al Racing, debe venir el tropiezo en Las Cortes. Pero es que el Barcelona no ha demostrado últimamente estar en la mejor forma, y el Osasuna, que ve de cerca el peligro, irá con entusiasmos desusados...

Mala, mala papeleta la de la próxima jornada para hacer pinitos pronostísticos...

Trascendentales de verdad, á los efectos del título, el Racing-Athlético, en Santander, y el Oviedo-Madrid, en la capital asturiana. Puede y debe el Athletic bilbaíno sufrir las consecuencias, por ningún equipo eludidas hasta ahora, de su visita al Sardinero, y en lo posible está también que el Madrid sea derrotado en Oviedo.

De ocurrir así las cosas, Oviedo y Racing convertiríanse en directos y calificados rivales del Athletic y Madrid para la adjudicación del campeonato.

Pero tanto el Athletic como el Madrid son equipos de recursos insospechados y veteranía suficiente para que ningún pronóstico á ellos desfavorable pueda tener una auténtica consistencia.

Quiere ello decir que en Santander, como en Oviedo, toda previsión es aventurada y que, como en el resto de los encuentros, habrá que estar á la espera del resultado para la emisión de cualquier comentario.

Todo lo que se intente decir anticipadamente serán ganas de hacer literatura... por la literatura misma.

de sorpresas habrá que calificarlo de ingenuo número uno

OREJO

La segunda división : : :

Tardía ha sido la reacción del Xerez. La ventaja que sus competidores han logrado llevarle será muy difícil que pueda neutralizarse. Su visita al campo del Arenas no hay que esperarla con grandes optimismos. Y, sin embargo, en fútbol casi nunca hay dicho nada, y la obligación de todos los equipos es intentar todo, incluso ganar al Arenas...

En Zaragoza, el partido de la mayor emoción. Los dos rivales aspiran al ascenso—Zaragoza y Celta—se verán las caras... y algo más... Un nuevo triunfo de los gallegos, no del todo imposible, á nuestro juicio, aclararía la situación en el primer puesto y pondría la lucha al rojo vivo por el segundo.

El Murcia, que no está mal clasificado, sumará puntos en su campo frente al Girona, para no perder del todo la pista.

El calendario : : : :

Para la próxima jornada están señalados los siguientes encuentros de Liga:

Primera división:
Valencia-Hércules, Athletic de Madrid-Español, Sevilla-Betis, Racing-Athlético de Bilbao, Barcelona-Osasuna y Oviedo-Madrid.

Segunda división:
Arenas-Xerez, Murcia-Girona y Zaragoza-Celta.

La Copa de España : : :

Se han designado ya los partidos que, correspondientes al torneo Copa de España, se disputarán el próximo domingo.

Serán los siguientes:
Deportivo Coruña-Spórting de Gijón.

Resumen: Se sabe tan poco, tan poco, sobre lo que haya de ocurrir la jornada próxima, que no se sabe nada, sino que el que hable después

Baracaldo-Levante.
Mallorca-Sabadell.
Athlético de Tetuán-Malacitano.
Estos partidos tendrán lugar en los campos de los clubs citados en primer lugar. El día 5 de Abril serán disputados los partidos correspondientes á los campos contrarios.

PARA SEMANA SANTA
El mejor calzado de Sevilla en el **Bazar Joyería**
PRECIOS BARATISIMOS
GARCIA DE VINUESA, 34

CARTA ABIERTA

Al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia:

Excelentísimo señor: Es impropio el olvido en que nos tiene vuecencia sumidos á centenares de pequeños industriales, clase trabajadora, cobradores, oficinistas, etcétera, etc., los cuales, atendiendo las órdenes de V. E. referentes á la revisión de licencias de uso de armas, fecha de Febrero próximo pasado, se apresuraron á cumplimentarla, y esta es la fecha en que el Poder público no ha tomado una determinación, siendo inútiles cuantas visitas sobre el particular hemos efectuado á ese Gobierno civil.

Los que así noblemente procedieron con arreglo á las leyes vigentes esperan con impaciencia de vuecencia una solución rápida y favorable á este asunto, pues nos encontramos á merced de los que, aprovechándose de estas circunstancias, cometen atropellos (los cuales son sucesivos) con los que tienen que ganarse el pan defendiendo los intereses de los demás.

Debja V. E. abrir una información de los innumerables que pueden acreditar (y así lo hicieron constar en la instancia que seguidamente á la entrega del arma dirijimos á V. E.) su personalidad, lugar de trabajo y circunstancias por que usan la citada licencia.

Y no dudando dará las órdenes pertinentes sobre el particular que respetuosamente exponemos.

Es gracia que esperamos merecer de V. E. Viva V. E. muchos años.

Sevilla 25 de Marzo de 1936.—
Juan Gómez, Juan Zabala, Pedro Sánchez, Antonio Rodríguez, Luis Rangel.

EN PRIMAVERA
2 PILDORAS
3 VECES AL DIA

Trátese la sífilis
en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso **ESPECIFICO BRENO**
(en píldoras)

Medicamento anti-sifilítico, enérgico y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico **BRENO** puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Al empezar á usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Se facilitan muestras á los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

tubo 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en las principales farmacias y en:

SEVILLA: Centro Farmacéutico, Pl. Argüelles, 34.—Vinda de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2. Kamdiel, Trajano, 14 a; etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídanse á los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

De la Semana Santa

La Hermandad de la Esperanza, de Triana

En el cabildo celebrado ayer por esta Hermandad se acordó hacer estación con sus sagradas imágenes á la S. I. C. en la próxima Semana Santa, á la hora de costumbre.

El reparto de túnicas tendrá lugar en la iglesia de San Jacinto desde el día 27 del actual al 2 de Abril, de nueve á once de la noche.

Pasada esta última fecha, la Junta de oficiales dispondrá libremente de las túnicas sobrantes.

La Hermandad del Cristo de la Salud (San Bernardo)

Con gran solemnidad se está celebrando el quinario al Cristo de la Salud, en la parroquia de San Bernardo. El domingo 29 se celebrará la función principal, predicando el párroco de San Ildefonso don José de Toro Lepe.

Esta cofradía hará su estación á la Catedral en la tarde del Miércoles Santo.

La Hermandad de los Panaderos

En la capilla de calle Orfila se está celebrando un devoto quinario á Nuestro Padre Jesús del Poder en su Prendimiento, predicando el padre escolapio Bernabé Ruiz.

Esta cofradía estrenará en el presente año parte del bordado del manto de la Virgen de Regla, en oro y seda de colores.

Acompañará á la cofradía la banda de trompetas del regimiento de Caballería de Tardix.

La Hermandad de San Juan de la Palma ha contratado para que acompañe á sus imágenes la banda de música municipal, que dirige el maestro Castillo.

La banda de Tomares acompañará en la próxima Semana Santa: el Domingo de Ramos, á la cofradía de las Penas, de San Roque, y el Viernes Santo, á la Hermandad del «Cachorro», de Triana.



PARA SEMANA SANTA
El mejor calzado de Sevilla en el **Bazar Joyería**
PRECIOS BARATISIMOS
GARCIA DE VINUESA, 34



Un rojo perfecto

jungla

de

MYRURGIA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La política nacional

El Sr. Azaña sometió esta mañana á la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo del martes

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 26.—«El Debate»: Bajo el título «Fueron buenas la intención y la ley», explica á sus lectores que los asentamientos de ahora no son sino la ejecución de la contrarreforma agraria.

«Se está concediendo tierra á los yunteros, es decir, á los labradores pobres que poseen una yunta y no tienen tierra donde emplearla. Pues se están aplicando los decretos del primer ministro de Agricultura de la Ceda, señor Giménez Fernández.»

El Gobierno y las Cortes actuales, bien poco tienen que legislar en la materia.

Les bastará con aplicar lo hecho, y precisamente por iniciativa de la Ceda. Si con rapidez, eficacia y justicia se aplica, se podrían ver los partidos jóvenes que señorearon las Cortes pasadas la magnífica ocasión que una burocracia, por lo menos inepta, les malogró de hacer una buena política agraria.

Si no gratitud, que ya sabe no hay que esperar, pide, al menos, consideración para quienes han venido defendiendo una política social-cristiana desde hace quince años.

A nosotros—advierte—siempre nos ha parecido absurdo y suicida el que por unos pedazos de tierra y unas pesetas de indemnización no se estabilizara el vivir de decenas de millares de campesinos en nuestra Patria y se diese ocasión á que una revuelta suya, aun reducida sólo á la fase política, contribuyera á bambolear los valores espirituales internos de una civilización occidental, que es interés del mundo entero que perdure en España.

«La Libertad»: Nada de esos expedientes de que se ha hablado contra los magistrados «débiles».

«La Libertad» pide medidas radicales, energías contra ellos. La ley de Albornoz.

«Esa ley, anulada por el bienio negro de las vergiencas, debe ser restablecida en todo su vigor. Hay que apartar, hay que dejar al margen á todos los señores que Albornoz seleccionó y que ahora han vuelto á los puestos que ocuparon durante la monarquía. Y es preciso tener muy en cuenta que si un juez o un magistrado, incapaz ó inmorale, es una fuente de perturbación é injusticia, todavía son mucho más peligrosos y despreciables los que, olvidando su misión, utilizan la toga para hacer política. Estos, que son todos los que tienen sus complacencias para los pistoleros reaccionarios, no pueden continuar en sus puestos, si se quiere salvar la República. Hay que hacer una justicia republicana. Y el primer paso para ello, es no dejar que intervengan en ella quienes están cegados por un odio cerril contra el pueblo y contra la República.»

«El Liberal»: A nada de lo que piden las derechas ahora, tienen derecho. Garantías para el diputado en el salón de sesiones, garantías para las elecciones... todo lo que ellas negaron.

No. Las derechas no se merecen nada. ¿Pero quién duda que todo eso que piden lo habrá? No por ellas, sino por la República.

«Es muy cómodo eso de atropellar á todo el mundo, cuando se está en el Poder, y luego quejarse de atropello, antes de ser atropellados, en la oposición.»

«Política»: Califica injustificado el retraimiento en las elecciones que apunta en los sectores derechistas.

¿Creían las derechas que se iba á reincidir en el lamentabilísimo error de 1933, gracias al cual saltaron el Poder partidos y capillitas que, sobre ser profundamente desafectos al régimen, tuvieron menos votos que las candidaturas dispersas de las organizaciones izquierdistas?

Se irá á las elecciones de ahora por los mismos medios limpios y dignos que el 16 de Febrero, y los temores de algunos grupos derechistas son totalmente infundados. Habrá las garantías que en todo país ampara á todos los ciudadanos y huelga la petición.

Pero si lo que pretenden es impunidad para sus malas mañas, para la trampa y el soborno, para que el terrateniente feudal coaccione á colonos y braceros y el capital de industria amenace con despedir á los trabajadores que no entreguen el voto; si la normalidad la entienden como la restauración de los abusos caciquiles, las derechas pueden hacer lo que les plazca: luchar ó retra-

En cuanto á los monárquicos, están en su papel para abstenerse.

Al no concurrir á las elecciones ratifican su condición subversiva y sus propósitos facciosos, sobradamente evidenciados con su conducta actual.

A la Ceda, «Política» le hace una advertencia:

El día en que él y su partido (Gil Robles y la Ceda) pasen del pensamiento á la acción, se cerrarán para siempre las puertas de la legalidad. Y sepan que en la República fuera de la ley no podrá vivir ningún partido.

«El Sol»:

Le dice á las derechas:

«Si las oposiciones tienen un derecho sagrado, también tienen un deber sacratísimo. Tienen que estar siempre, como el soldado en guerra, al pie del cañón. No pueden desertar sus puestos, ni con espectaculares retiradas parlamentarias, invocando agravios, ni con abstenciones»

cho cargo y con igual representación al teniente coronel de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Hacienda: Ordenes autorizando á don José Luis Anchustegui y Nadi, jefe del Servicio de coordinación de la Compañía de Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y á Alicante, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Carmona á Sevilla y viceversa, y á la Sociedad limitada Pérez Reina, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Sevilla por Olvera á Ronda, y Sevilla por Villamartin á Ronda, Olvera á Sevilla, Morón de la Frontera á Sevilla y Alcalá del Valle á Ronda para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías que expidan.

Otra, nombrando representante de este ministerio en el Consejo de Administración del Consorcio al-

maña de la tarde. A esta hora, el secretario general del Tribunal de Garantías recibió á los periodistas, á quienes manifestó que se había estudiado el escrito elevado por el fiscal de la República, en relación con el señor Dencás, en el que se abstenía de calificar el delito que á éste se imputa por no estar concretada su verdadera significación, pero que, sin embargo, el Pleno había acordado aplicar al ex consejero de Gobernación de la Generalidad los beneficios de la amnistía últimamente concedida, toda vez que éste ha justificado la inversión de las cantidades malversadas en la preparación de movimiento de Octubre, por lo que no cabe lugar á dudas que el delito es eminentemente político, ya que esas cantidades se emplearon en trabajos preliminares del levantamiento, como construcción de una mina subterránea, adquisición de un camión blindado y compra de armas y municiones.

proveer los destinos y elección en el Ejército, modificando las de cese en los de antigüedad y concediendo nuevos derechos en casos especiales.

Marina: Decreto promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno.

Hacienda: Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arraizales á don Fernando Azpeitia Escorial y vocal interventor á don Ricardo Esteban Marqués.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre convalidación de los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos en Septiembre anterior y restablecieron algunas de las Direcciones generales, también suprimidas, con la aplicación de la ley de 1 de Agosto de 1935, y sobre concesión al vigente presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios representativos de un gasto anual de 731.800 pesetas, importantes en junto pesetas 83.343,88.

Gobernación: Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad la Inspección General del servicio de identificación.

Instrucción Pública: Decreto designando una Comisión que investigue los abusos y las arbitrariedades cometidos con el personal de la enseñanza.

Idem creando una Junta encargada de organizar, bajo la dirección del ministro cuanto se relacione con la segunda enseñanza y enseñanza profesional.

Obras Públicas: Nombrando vocales representantes del ministerio de Obras Públicas en el Consejo Superior de Ferrocarriles á don Francisco Durán, don Juan Barceló y don Eugenio Díaz del Castillo, representantes del Estado á don José María Lamán y don Joaquín López Asiain, y representantes de la agricultura en dicho Consejo á don Francisco de Asis Sánchez Miranda.

Trabajo: Decreto derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de que pudieron ser víctimas los obreros dedicados á las faenas de carga y descarga de buques.

Agricultura: Decreto limitando la exclusividad de los alcoholes neutros y autorizando la fabricación y circulación de los desnaturalizados de residuos de la vinificación y melazas.

Idem regulando las normas á que habrán de ajustarse los préstamos que se conceden por la Banca Oficial Privada, con garantía de alcoholes de vino y de residuos de la vinificación.

Hacienda: Decreto restituyendo á la Generalidad de Cataluña el Servicio de Recaudación de contribuciones en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

UNA NOTA DEL EX MINISTRO DE HACIENDA SR. CHAPAPRIETA SOBRE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 26.—El ex ministro de Hacienda don Joaquín Chapaprieta ha entregado á los periodistas la siguiente nota:

«Hay un evidente error en la facilitada el día de ayer en el ministerio de Hacienda al afirmar que por sí mismo fué prácticamente anulada la ley de Restricciones. Por el decreto de 9 de Diciembre de 1935 sólo se dejó en suspenso una parte de las restricciones relativa á gratificaciones y otras remuneraciones, quedando subsistente todo lo demás de la ley y de los diecinueve decretos-leyes en que se desarrolla, como era lo referente á supresión de ministerios, Subsecretarías y Direcciones generales, reorganización de servicios, revisión de nombramientos, fiscalización é inspección de gastos públicos, cajas especiales, material de oficinas, revisión de clases pasivas, servicios de automóviles, etc., etc. La razón de esa suspensión la expresé claramente en el preámbulo del decreto de 9 de Diciembre y en una nota que facilité á la Prensa; que no era equitativo que en una obra de conjunto en que el sacrificio alcanzaba por igual á funcionarios y contribuyentes se eximiera á éstos de la carga y se mantuviera la de aquéllos.»

LAS SUBVENCIONES OTORGADAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid 26.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas les facilitó la relación que hoy publica la «Gaceta» de subvenciones otorgadas para la construcción de escuelas.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

efectistas de la lucha política, alejando desafueros. Las retiradas de las Cortes siempre han sido inútiles, y á veces han degenerado en el ridículo. Las abstenciones políticas no hacen más que conducir á mayores desastres, que cuando se quieren reparar es tarde y sin remedio. Y es que de ese modo no se desertan los puestos, que siempre son de honor, y por eso se aceptan y, de añadidura, se buscan; se desertan los compromisos que se han contraído con la masa de los partidos y se dejan indefensos los intereses que se han confiado. No se puede dejar la actuación en la legalidad mas que para actuar fuera de la legalidad. Y eso no lo hacen mas que en contados casos los verdaderamente revolucionarios. Los partidos de orden apuran las heces de la amargura si es preciso; pero hacen frente á las contrariedades de la lucha con estoica serenidad.»

«El Socialista»: Hablando de las elecciones municipales y de lo que llama «amago» de abstención por parte de las derechas, dice que ellas saben que el Frente popular consolidará ahora su victoria del 16 de Febrero.

«De ahí sus tretas desesperadas. Porque después del 12 de Abril, constituidos los municipios de elección popular, entrará la República en franquía y no tendrá ya qué temer. La voluntad del pueblo español habrá tenido una doble demostración, potentísima, y el porvenir se desarrollará inexorablemente, pese á los ataques de los que no sepan resignarse. Otra cosa es desviar, ensayando obstrucciones imprudentes, que también pueden llevar al pueblo á actos de terrible fuerza. Veán las derechas lo que les conviene; pero no abandonen esta reflexión: que el presente no les corresponde administrarlo.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario, don Manuel Martínez Ramos.

Otro, ídem, ídem, ídem, al general de brigada honorario, don Joaquín de Montenegro y Chavarrí. Orden disponiendo que el capitán de Artillería don Senén Ordoñez González, cese en el cargo de consejero de las líneas aéreas postales españolas (representante de Aviación Militar), y nombrando para di-

drabero á don Vicente Crespo Crespo.

Instrucción: Ordenes resolviendo expedientes solicitando subvenciones del Estado para la construcción de edificios con destino á escuelas de los Ayuntamientos de Ribadesella (Oviedo), de Bescos de García Póllera (Huesca) y de Gomecello (Salamanca).

Otra confirmando á don Salvador Lacasta España en su cargo de profesor de enseñanza técnico-gráfica de la Escuela elemental de Trabajo de Valencia.

Otra ampliando á veinte días el plazo para solicitar la cátedra de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia.

Otra concediendo una nueva y última prórroga hasta el 8 de Abril próximo para el envío de obras con destino á la Exposición nacional de Bellas Artes.

Otra nombrando el Tribunal para juzgar el concurso oposición para proveer la cátedra vacante de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia.

Trabajo: Orden autorizando al Ayuntamiento de Lorenzana (Lugo) para celebrar mercado todos los domingos del año y ferias los días 9 y 28 de cada mes.

Administración central. Estado. Subsecretaría. Política y Comercio exteriores: Acuerdo de Madrid de 14 de Abril de 1891 relativo á la represión de falsas indicaciones de procedencia en las mercancías, revisado en Washington el 2 de Junio de 1911 y en La Haya en 6 de Noviembre de 1935.

Gobernación. Dirección general de Administración: Protrato de las cantidades concedidas por pensión á favor de la viuda é hija del secretario que fué del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca), don Baldomero Sánchez Hernández.

Instrucción. Conservatorio Nacional de Música y Declamación: Convocatoria de Junio, curso de 1935 á 1936. Enseñanza oficial.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Por once votos contra siete se acuerda conceder la amnistía al ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás.—Renuncia el vocal señor González Taltabull

Madrid 27.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset. La sesión terminó después de la

El acuerdo se adoptó por once votos contra siete. Votaron en pro de la amnistía los señores Gasset, Alba, Andión, Barnés, Basterrechea, Gil, Maffiote, Mahiquez, Martín Alvarez, Sbert y Vega de la Iglesia. Los señores Pradera, Minguijón, Beceña, Martínez Sabater, García de los Ríos, Pedregal y Ruiz del Castillo emitieron su voto en contra, por entender que no debía adoptarse tal acuerdo hasta tanto que el fiscal emittiera dictamen favorable sobre el particular.

En la reunión no se examinó para nada la cuestión de la supuesta inmunidad del señor Dencás, como diputado al Parlamento catalán, toda vez que el Tribunal de Garantías, por sentencia de 3 de Noviembre de 1934, publicada en la «Gaceta» del día 7, declaró inconstitucional el precepto del Estatuto interior de Cataluña que concede esos beneficios á los diputados catalanes, y por consiguiente, éstos no disfrutaban de inmunidad parlamentaria.

Como consecuencia del acuerdo anterior fué firmado y enviado urgentemente al director de la cárcel el mandamiento de libertad del señor Dencás. También se firmó el auto correspondiente, cuyo texto será facilitado mañana á la Prensa.

En la reunión del Pleno se dió cuenta, también, de haber renunciado á su cargo de vocal regional por Andalucía don Gabriel González Taltabull, por incompatibilidad con el de diputado á Cortes. Se hizo constar en acta el sentimiento del Tribunal por esta renuncia.

EL SR. AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO.—FIRMA DE DECRETOS

Madrid 26.—A las doce y media el señor Azaña marchó al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República, quien firmó todos los decretos aprobados en el Consejo de ministros del martes último y que se dieron á conocer en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos.

Entre otros, y por tener interés, se recogen los siguientes:

Guerra: Decreto disolviendo la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Proyecto de ley suprimiendo los beneficios que concede la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924 y modificando la recluta de la oficialidad de complemento.

Decreto dictando normas para

Información telefónica general

El Negus prepara 80.000 hombres para lanzarlos contra los italianos del Norte, en cuya batalla tiene puesta su última esperanza de vencer al Ejército fascista

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE GRABADOS Y ARTES DECORATIVAS

Madrid 26.—Esta mañana se celebró en el salón de exposiciones del Ministerio de Instrucción Pública la inauguración de la exposición de las obras que se han presentado al concurso de grabados y artes decorativas. Asistieron al acto el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, y el director general de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta, que examinaron con todo detenimiento las obras expuestas, que alcanzan a más de un centenar, entre ellas 30 grabados en cobre y madera de boj.

También en la misma exposición se verificó la inauguración de carteles anunciadores de la exposición nacional de Bellas Artes, a la que han concurrido cerca de cien pintores. También el señor Domingo,

Tinta Pelikan

acompañado del señor Orueta, recorrió la exposición, tributando grandes elogios a las obras expuestas.

FALLECIMIENTO DEL ILUSTRE ESCRITOR Y ACADEMICO DON EMILIO GUTIERREZ GAMERO

Madrid 26.—En su domicilio de la calle de los Madrazos falleció esta madrugada el ilustre escritor y académico don Emilio Gutiérrez Gamero, que próximamente iba a cumplir 92 años.

Una afección bronquial ha sido la causa determinante de la muerte, con la que luchó en vano la fuerte y privilegiada naturaleza del paciente.

Al final del invierno aun hacía el señor Gutiérrez Gamero su vida normal, asistiendo diariamente a su tertulia del Casino de Madrid, centro donde era queridísimo y respetado. Hace varias semanas, exacerbada su dolencia de modo alarmante, hubo de guardar cama, agravándose en estos últimos días.

Los médicos que le asistieron mostráronse desde los primeros momentos pesimistas.

Anteayer empezaron a decaer las fuerzas del enfermo, y esta madrugada sobrevino la muerte del ilustre literato.

EL EX EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA VISITA A S. E.

Madrid 26.—El Presidente de la República recibió en audiencia al ex embajador de España en Lisboa don José Juncal.

EL MINISTRO DE ESTADO DA CUENTA DEL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL OCURRIDO EN TAMPA (FLORIDA), EN EL QUE RESULTO MUERTO EL DUQUE DE ARCOS Y GRAVEMENTE HERIDO EL MARQUES DE NAJERA

Madrid 26.—El ministro de Estado, señor Barcia, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del ministro de Yugoslavia. Añadió que enterado del accidente de automóvil ocurrido en los alrededores de Tampa (Florida), en el que resultó muerto el duque de Arcos y herido su hermano el marqués de Najera, se telegrafió al cónsul de España en Tampa para que se ocupase de todo lo referente al entierro y atenciones que necesitara el herido, como así se ha hecho.

EL CARDENAL PRIMADO VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 26.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del cardenal primado, señor Gomá, al presidente del Consejo de Estado y al ministro de Trabajo.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid 26.—Se reunió la Comisión de Actas, viéndose en primer lugar las de Orense.

El señor Calvo Sotelo informó, defendiendo la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo.

Su discurso, que causó sensación en la Comisión, abarcó dos puntos principales.

En el primero, hizo ver cómo los candidatos derrotados no aportaban actas notariales de los atropellos que denunciaban.

Luego declaró, esgrimiéndolo como argumento cervical, la existencia de un pucherazo de 100.000 votos, aunque había que consignar que los del Frente popular habían

sido también beneficiarios del hecho, y que, a su juicio, no bastaba que ahora rechazasen esos votos.

En el segundo punto, demostró cómo las derechas habían doblado los votos a las izquierdas, por lo que, por mucho que se quiera discutir, las derechas quedarán siempre en una considerable mayoría sobre el Frente popular.

Y por lo que respecta a su acta, dijo que la fuerza de derechas en aquella región es tal, que en las elecciones para las Constituyentes, no obstante el ambiente pasional que existía, él triunfó por una gran mayoría, hecho que se repitió en la anterior legislatura, y que ha vuelto a darse con iguales caracteres en esta última elección.

El señor Villanueva (don Justo) informó también sobre estas actas, defendiendo la proposición en igual sentido que la anterior.

Se vieron luego las actas de Segovia, emitiendo informe favorable a la de Rueda. Sobre las de Orense no se emitió dictamen porque se espera que se marque un criterio

Tinta Pelikan

fijo para todos los casos, cuyo criterio lo adoptarán los representantes de la mayoría parlamentaria, a cuyos efectos se reunieron una vez suspendida la vista de actas.

A las dos y cuarto abandonó el Congreso la Comisión, y el presidente de ella, señor Prieto, se limitó a decir que se habían visto las actas de Orense, en las que habían informado los señores Calvo Sotelo y Villanueva, y las de Segovia, proclamándose por esta circunscripción el señor Cano de Rueda.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Entre otras cosas, da cuenta de los incidentes que motivaron esta mañana la detención de ocho fascistas y del envío de fuerzas a Badajoz, donde sesenta mil obreros del campo han ocupado numerosas fincas.

Madrid 26.—A mediodía recibió a los periodistas, por encargo del ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, que manifestó lo siguiente:

—En Madrid, esta mañana, y con ocasión de un funeral que celebraban elementos fascistas, hubo un conato de manifestación, que fue rápidamente disuelta por la fuerza pública, que practicó ocho detenciones en los alrededores de la iglesia del Carmen, donde se celebraba dicho funeral.

A estos ocho detenidos, siguió diciendo el señor Alonso Mallol, así como a todos los que intenten perturbar el orden, les serán impuestas multas de dos mil pesetas.

De provincias se han recibido telegramas dando cuenta de los desbordamientos de los ríos Con, en Pontevedra, que ha arrasado todo el término de Villagarcía, y Chihuela, en Ciudad Real, que ha causado daños por valor de medio millón de pesetas. Añadió que se había resuelto el conflicto de la industria pesquera de Huelva, aceptando los patronos y obreros las propuestas por el delegado del Gobierno. En Peñaroya, patronos y obreros han acordado continuar las deliberaciones y someter el problema a un Jurado mixto circunstancial, que quedó formado anoche mismo. En Córdoba, el inspector del Trabajo, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos que existían en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno quedó resuelto otro conflicto de trabajo que existía en Montilla.

Se reciben noticias por telegramas de Utrera, Paterna, Riera y Serón dando cuenta de la aguda crisis de trabajo que en ellos existe, ya que siendo pueblos exclusivamente agrícolas, están completamente paralizadas las labores del campo.

Los periodistas preguntaron al señor Alonso Mallol qué noticias había de Badajoz, donde parece ser que ayer sesenta mil campesinos ocuparon las fincas. El señor Alonso Mallol contestó que anoche mismo salieron de diferentes provincias núcleos de fuerzas con dirección a Badajoz con objeto de proceder a la desocupación de las fincas, cosa que esperaba se hubiera hecho sin dificultades.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

UNOS NIÑOS DESCUBREN EL CADAVER DE UN RECIENNACIDO MUERTO VIOLENTAMENTE

Madrid 26.—Esta mañana jugaban en un lugar denominado Cerro de Buenos Aires, sito en las cercanías de Vallecas, los niños Miguel García Berga, de diez años; Félix Gallego Galán; de once, y Antonio García Galán, de nueve.

Los tres niños se entretenían en hacer un hoyo en la tierra, y de pronto, uno de ellos divisó en una hondonada situada a pocos pasos del lugar donde los tres jugaban un bulto que aparecía a flor de tierra.

Se trataba de un pequeño envoltorio hecho con una bata azul.

Entre los trapos se veía el pie de un niño.

Inmediatamente los niños bajaron a la llanura, donde existían varias casas, y a una vecina de éstas le avisaron lo que ocurría. Los cuatro se trasladaron a la Comisaría del Puente de Vallecas, donde dieron cuenta del hallazgo. De este centro policiaco se destacaron varios agentes, los cuales comprobaron que era cierto lo que los niños manifestaron.

Constituido el Juzgado municipal de Vallecas en el lugar del suceso,

Tinta Pelikan

comprobó que se trataba de un recién nacido, al que se había dado muerte asestandole varios golpes en la cabeza. El Juzgado ordenó que el cadáver del niño, que, como decimos, fué muerto a poco de nacer, fuera trasladado al depósito judicial. Por su parte, la Policía practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

UN SUICIDIO

Caldas de Reyes 26.—José Portas Ocampo, de 52 años, negociante en ganado, que padecía una enfermedad crónica y andaba apurado pecuniariamente, se infirió varios tajos con un cortaplumas en el cuello, y llevado gravemente herido al Hospital, ha fallecido a consecuencia de las lesiones.

NOTICIAS DE HUELVA

Huelva 26.—En la Redacción de «El Odiel» los guardias de Asalto sorprendieron una reunión clandestina, compuesta por varios señores, todos ellos de relieve social. Fueron detenidos algunos, pues otros lograron escapar.

Los detenidos, después de declarar ante el juez, han sido puestos en libertad, aunque se les continúa los sumarios correspondientes.

—En Manzanilla el temporal destrozó dos nichos en el Cementerio de la localidad y han quedado al descubierto los féretros en que se guardaban aquéllos.

—Las lluvias han producido grandes daños en Punta Umbria, Ayuntamiento de Isla Cristina, cuyos Ayuntamientos piden auxilio al Gobierno.

FALLECE EL SEÑOR OCHARAN

Bilbao 26.—Ha fallecido don Enrique Ocharan, personalidad de mucho prestigio en la industria y la Banca de Vizcaya.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Jerez de la Frontera 26.—Pacífico Merino Garrido, de diez y ocho años, que con otros jóvenes saltó a las afueras de la población para presenciar los efectos de la inundación producida por el Guadalete, resbaló al cruzar un puentecillo y cayó al agua, ahogándose. José Camacho, que en una lancha salió a buscar el cadáver, tuvo la desgracia de que le zozobrara la pequeña embarcación, y también estuvo a punto de ahogarse, pudiéndose salvar difícilmente a nado. El suceso, en que ha perdido la vida el joven anteriormente citado, ha producido en el vecindario gran consternación.

EL ENTIERRO DEL EX MINISTRO DE TRABAJO SR. MARTINEZ CONSTITUYO UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Oviedo 26.—Se ha verificado el sepelio del ex ministro señor Martínez, constituyendo una imponente manifestación de duelo. Acudieron numerosas mujeres, llevando coronas. Presidieron el obispo y numerosos amigos. Don Melquiades Alvarez figuraba en la presidencia.

VIOLENTOS DESORDENES EN SHANGHAI

Shanghai 26.—Se han producido violentos desórdenes entre las fuerzas de policía y los estudiantes. Estos, que realizan una violenta campaña antijaponesa y antigubernamental, tuvieron un encuentro con cien policías que llevaban detenidos a ocho estudiantes, tratando de libertarlos.

EL CONGRESO MEXICANO Y LAS VIUDAS DE PANCHITO VILLA

Méjico 26.—En su última sesión, el Congreso ha votado una pensión de 10 pesos diarios en beneficio de Aubtraberta Rentería, viuda de Panchito Villa.

Después de esto, otra viuda de Villa, Soledad Ciénega, ha presentado una petición a la Cámara de Diputados solicitando una pensión.

Se tiene entendido que otras viudas del mismo presentarán solicitudes análogas en breve.

EN SOCORRO DEL BARCO «BOREE», DE MATRICULA FRANCESA

Londres 26.—Los barcos de salvamento de Cromer y Wells (Norfolk) han acudido en socorro del barco francés «Boree», encallado a 24 millas al Noroeste de Cromer.

El vapor inglés «Cabuceus» comu-

Tinta Pelikan

nica por radio que ha recogido a dos supervivientes.

Se cree que la niebla ha sido la causa del accidente.

Un barco español recoge a seis pasajeros del «Boree»

Londres 26.—Se anuncia que un vapor español ha recogido a seis pasajeros del barco francés «Boree».

Por su parte, el vapor británico «Cabuceus» ha recibido a siete, entre ellos el capitán.

Los barcos de salvamento recorren el lugar del accidente.

EL INCIDENTE RUSO-JAPONES EN LA FRONTERA DEL MANCHUKUO

Tokio 26.—A propósito del último incidente registrado en la frontera del manchukuo, el ministro de la Guerra, comunicó:

«Las hostilidades terminaron al anochecer. Las tropas soviéticas se retiraron al Norte de Chang Lin Sug y los japoneses hicieron otro tanto, concentrándose en retaguardia.

Las pérdidas sufridas son: dos oficiales, un suboficial y varios soldados de las tropas metropolitanas, heridos, así como un oficial y tres soldados manchúes.»

Más detalles del incidente

Tokio 26.—El ministro de la Guerra anuncia que varios oficiales y soldados japoneses fueron tirados por tropas soviéticas en la mañana del martes a doce millas al Suroeste de Hachum. Los japoneses contestaron, pero tuvieron que retroceder un kilómetro con varios oficiales y soldados heridos. Se enviaron refuerzos, pero los rojos renovaron su ataque, obligando a los japoneses a disparar para defenderse, resultando veinte heridos.

NUEVA CAPITAL ITALIANA

Roma.—La nueva ciudad de Fertilia, solemnemente inaugurada en la isla de Cerdeña, cerca de la antigua colonia catalana de Alghero, en una planicie de 93.000 hectáreas, recuperada, gracias a los trabajos de saneamiento, ha empezado su actividad urbana.

Como las demás ciudades de nueva fundación: Littoria, Sabaudia y Pontinia, está construida en estilo moderno, racional e higiénico.

EL GOBIERNO ITALIANO NO CONFIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—La hostilidad del Gobierno italiano hacia la Sociedad de Naciones, se acrecienta de día en día. En efecto, si bien dicho Gobierno condena tácitamente con su silencio absoluto los violaciones de los textos internacionales cometidos por Alemania, parece evolucionar de más con más, netamente hacia el antiguo sistema de las alianzas.

ALEMANIA QUIERE PROCURARSE OFICIALES AVIADORES

Berlín.—Por medio de la Prensa, el ministro del Aire hace un llamamiento a los jóvenes que han cursado estudios superiores para que sirvan como oficiales en la flota aérea militar.

La fecha para inscribirse como futuro piloto aviador termina el día 1 del mes de Abril.

PREPARANDO LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín.—Las autoridades hitlerianas realizan en estos momentos grandes esfuerzos cerca del episcopado alemán para lograr de él que intervenga en la campaña electoral, haciendo un ferviente llamamiento a la población católica.

NUEVO MINISTRO JAPONES

Tokio 26.—Caeisabure Higao, guformó parte de la Misión comercial enviada al Brasil recientemente, ha aceptado la cartera de Educación Nacional.

MUERTOS, HERIDOS Y DETENIDOS EN SHANGHAI. — SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

Shanghai 25.—La ley marcial ha sido declarada en las cercanías de la Universidad de Fustán, después de un encuentro entre los estudiantes y la policía. En dicho encuentro tres oficiales resultaron muertos, diez estudiantes heridos de golpes y varios detenidos bajo la inculpación de actividades comunistas. Las autoridades acusan a los estudiantes de haber disparado sobre los oficiales. Sin embargo, los estudiantes pretenden que la policía es la que abrió el fuego, a consecuencia de lo cual resultaron accidentalmente víctimas.

EL «RECORD» AMERICANO DE LOS SESENTA METROS

Chicago 26.—La corredora Helem Stephens, originaria de Xulton (Montaga), ha ganado el «record» americano de los sesenta metros, que recorrió en seis segundos y cuatro décimas en la carrera femenina de la Unión Atlética Americana.

EDUARDO VIII Y LA TRADICION INGLESA

Londres 26.—El rey Eduardo VIII hará revivir una antigua costumbre de los monarcas ingleses el 9 del próximo mes de Abril, fecha en la que distribuirá personalmente limosnas a los ancianos y ancianas en la Westmimsteg Abbey.

El conflicto italo-etíope

En el sector Norte se va a celebrar una gran batalla, sobre la que ha puesto su última esperanza el Negus

Asmara 26.—El emperador Haile Selassie está preparado para lanzar ochenta mil hombres contra las fuerzas italianas en el sector Norte, en una batalla sobre la que ha puesto su última esperanza de vencer al ejército fascista.

Según ha sido informada la United Press, el mariscal Pietro Badoglio ha decidido realizar una ofensiva más de gran amplitud antes de la temporada de lluvias.

Los aviones italianos vuelan sobre Burket, arrojando proclamas

Addis Abeba 26.—Esta mañana, a las nueve, aviones italianos han volado sobre Burket, cerca de Harrar.

Por otra parte, los aviones italianos han lanzado proclamas que dicen: «Pueblos del Tigré y el Godja: si las iglesias han sido destruidas durante el bombardeo, lo fueron contra nuestro deseo. Cuando tengamos la victoria, las reconstruiremos más bellas.»

Pathé Cinema
PRONTO
BORIS KARLOFF
EN
EL CUERVO
BORIS KARLOFF
El maestro en el maquillaje
MUY PRONTO
en su más reciente creación
EL CUERVO

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA NOTICIAS DEL MUNICIPIO

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SESION DEL AYUNTAMIENTO. — EL FERROCARRIL DE GIBRALEON A PAYMOGO. — GRUPO ESCOLAR DE GALAROZA.

El gobernador civil, señor Luelmo Asencio, no pudo recibir esta tarde a los periodistas, por hallarse muy ocupado.

Esta tarde estuvo en el Gobierno civil un representante de la entidad iniciadora del ferrocarril de Gibraltón a Paymogo y fronterá portuguesa, para darle cuenta del proyecto al señor Luelmo Asencio y solicitar apoyo para la construcción.

El Comité provincial de Izquierda republicana ha recibido una carta del secretario del ministro de Instrucción Pública, comunicando que se ha acordado conceder la cantidad de 36.000 pesetas, primera mitad del crédito para la construcción de unas escuelas graduadas en Galaroza.

El alcalde, señor Moreno Marquez, ha dispuesto que por la oficina Obras se haga un proyecto de adoquinado de la calle Médico Seras, recogiendo la petición de los vecinos.

En la sesión municipal de anoche, el concejal señor Gómez Roldán, presentó una moción, que fué aprobada, para impedir las adulteraciones en las bebidas alcohólicas.

El señor Rodríguez Alfonso presentó otra moción sobre aumento en

la plantilla del Cuerpo de policía urbana y guardia municipal.

Esta moción pasó a la Comisión respectiva, para su estudio. Fué aprobada una propuesta de la Alcaldía, para solicitar de la Junta del Puerto la cesión de terrenos donde edificar una escuela nacional, escuelas graduadas y otros centros de enseñanza.

También se dió cuenta del proyecto de ferrocarril de Gibraltón a Paymogo, exponiendo el alcalde las ventajas de su construcción.

Fué leído un escrito del Sindicato del ramo de construcción, solicitando se continúen aquellas obras que en la actualidad se hallan sin terminar.

El alcalde ofreció dedicar la mayor atención a este asunto.

He mejorado notablemente el tiempo.

Hoy ha lucido el sol á ratos, despejándose mucho el cielo.

Viento Poniente, flojo.

El temporal ha causado daños en algunas fincas de Punta Umbría.

Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Manuel Infante Díaz, empleado de la Compañía de Ríotinto.

Nuestra enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

— Don José de la Luz León —

Para dar una serie de conferencias en el «Conferencia-Club», marcha hoy á Barcelona nuestro querido amigo y culto colaborador el consul de Cuba en Sevilla, don José de la Luz León.

El tema de las conferencias versará sobre el estudio de la vida y la obra de José Martí y estudio de las ideas liberales de la primera mitad del siglo XIX.

Durante la corta ausencia del señor León le reemplazará en su cargo el agregado de la Embajada de Cuba, don Pedro Saavedra.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA A MEDIDA LA CAMPANA 120 PESETAS

Se advierte á los poseedores de radio que el día 31 del corriente termina el período voluntario para la adquisición de licencias.

Estas se expiden en las oficinas de Telégrafos todos los días laborables, de diez á trece, y avisando por teléfono al número 28.800 se pasa á obrarlas á domicilio.

SOCIETARIAS

En la noche del pasado día 25 celebró asamblea ordinaria el Sindicato de oficios y profesiones varias.

Se acordó proceder con la máxima diligencia á la reorganización por secciones de Sindicatos; por unanimidad adherirse á la posición sindical y política de Largo Caballero, y dirigirse, mediante escrito, á la Comisión gestora de la Diputación protestando de que aún no haya sido readmitido é indemnizado Gregorio para cuando, representado en Octubre de 1934, á fin de que dicha Corporación adopte el acuerdo de reponerlo inmediatamente en el mismo cargo que desempeñaba en aquella fecha.

Se acordó por unanimidad proceder al nombramiento de vicepresidente, vicesecretario y vocal tercero, recayendo los cargos en Gregorio para, Antonio Salgado y Barceño R. Cabezas, respectivamente.

—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética participa que la asamblea que estaba anunciada para el viernes 27 se aplaza hasta el sábado 23, en el local de los Dependientes de Comercio, Tetuán, 15, á las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

Primero.—La U. R. S. S. y la guerra.
Segundo.—Informe sobre la próxima delegación obrera.

NOTAS POLITICAS

Partido de izquierda federal

El Comité Ejecutivo recuerda á los correligionarios que hoy viernes, á las ocho de la noche, en primera citación, y á las ocho y media en segunda, se celebrará en su local social, Imperial, 29, la asamblea extraordinaria para acordar, entre otras cosas, la posición del partido en las próximas elecciones municipales.

Partido sindicalista

Firmado por el presidente y el secretario del Comité de Utrera del Partido Sindicalista Español hemos recibido un escrito en el que se dice que en vista de la desautorización de los que formaban el Comité provincial de Sevilla hasta la celebración de la asamblea provincial del partido, ésta se llevó á efecto el pasado día 23, haciéndose la elección de cargos, que dió el siguiente resultado: Presidente, José Bravo Nogales; secretario, Emilio Angulo, y tesorero, José Barranco, quedando los vocales para ser nombrados por la local de Sevilla. La dirección del Comité es en Sevilla calle Don Pedro Niño, Centro de empleados de espectáculos públicos.

Señalamiento de pagos de clases pasivas

Día 1 de Abril.—Jefes y oficiales antiguos, tropa, Guardia civil, Magisterio, cesantes, excedentes, remuneratorias y carteros urbanos.
Día 2.—Retirados extraordinarios, haberes de reserva y Marina, jubilados y Clero.
Día 3.—Montepío militar primero y segundo grupos, y jubildos Magisterio.
Día 4.—Todas las nóminas.
Día 5.—Todas las cruces.
Día 11.—Retenciones.

Moción presentada por el teniente de alcalde señor Estrada Parra y aprobada por la Comisión de Obras Públicas

A la Comisión de Obras Públicas. Siguiendo el plan que la Corporación municipal abriga en orden á la intensificación de construcciones escolares, levantándolas de nueva planta, con la capacidad y condiciones exigidas, como uno de los medios más eficaces para el mejoramiento y la perfección de la enseñanza primaria, base del engrandecimiento patrio, entiende el teniente de alcalde que firma que ha llegado el momento de construir un edificio de esta naturaleza en la barriada del Cerro del Aguila, cuya importancia como núcleo urbano y creciente población por nadie podrá ser puesta en duda.

Dispone el excelentísimo Ayuntamiento en aquella zona de una hermosa parcela con mil quinientos metros cuadrados de superficie, que fué cedida precisamente para emplazamiento de una escuela, situada junto á la manzana número 51, cuya construcción habrá de resultar de coste reducido merced á la subvención que el Estado otorga, á razón de diez mil pesetas para escuelas unitarias, y de doce mil pesetas tratándose de graduadas, por cada sección ó grado.

Facilita también la realización de esta idea el hecho de que al determinarse por acuerdo capitular del 4 de Enero último la índole y cuantía de las obras que habrán de ser ofrecidas á la Comisión gestora de la Bolsa para su ejecución durante el corriente año, se fijó ciento cincuenta mil pesetas para la construcción de grupos escolares.

En su virtud, y considerando inútil el teniente de alcalde que firma, alegar nuevas razones en pro de la idea apuntada, se honra en formular ante la Comisión de su presidencia esta propuesta, por si estimándola acertada, acuerda elevar con favorable dictamen al Cabildo, las conclusiones á saber:

Primera. Que por el arquitecto jefe de la Sección técnica de Obras, Vías y Parques, se redacte el correspondiente proyecto para la construcción de un edificio con destino á escuelas, en el solar que el Excelentísimo Ayuntamiento posee en la barriada del Cerro del Aguila, junto á la manzana número 51.

Segunda. Que el referido proyecto con su presupuesto, una vez redactados, se remitan por conducto de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y con el informe de la Inspección á la Dirección general del ramo, recabándose del Estado la subvención correspondiente.

Tercera. Que tan pronto, otorgue el Ministerio su aprobación y la subvención pedida, se otrezca la ejecución del proyecto aludido á la Comisión gestora de la Bolsa municipal de Trabajo, para que con los fondos de la décima contributiva que administra, atienda á la ejecución de las obras que comprende, puesto que con ellas habrá de minorarse el paro forzoso obrero.

Cuarta. Designar á los efectos prevenidos por el artículo primero del decreto de 7 de Febrero de 1936, y orden ministerial de 18 de igual mes, arquitecto director de las obras, al titular don Juan Talavera Heredia.

La Comisión, no obstante, resolverá como siempre, lo que se estime más acertado.

Sevilla 24 de Marzo de 1936.

Una moción de la minoría comunista

Al Cabildo: En varias ocasiones ha sido ya tratado por la actual Corporación municipal el vital problema de la sanidad de las viviendas, habiéndose adoptado diversos acuerdos tendentes á remediar con la mayor urgencia y rapidez posible el mal que para la salud pública representa el actual estado de una gran cantidad de viviendas, y especialmente de la inmensa mayoría de las casas habitadas por las familias modestas.

El interés de este problema radica no sólo en lo que se refiere á la salud pública, lo que ya sería motivo más que suficiente para dedicar á su solución toda clase de desvelos, sino que encierra otro aspecto de primordial importancia: el de paliativo que para el pavoroso paro obrero de Sevilla sería una mayor actividad en la aplicación estricta de lo que las Ordenanzas municipales disponen sobre sanidad de las viviendas. Ello daría trabajo en abundancia y durante algún tiempo á un buen sector de la clase obrera sevillana, especialmente del ramo de la construcción.

Pero para conseguir esto y lo que se refiere al saneamiento urgente é indispensable de las casas habitadas no basta la buena voluntad de los componentes de la mayoría en la actual Corporación municipal. Apenas se intenta llevarlo á la práctica en cada caso concreto, se in-

terpone, en primer término, con la lentitud del trámite, en contradicción abierta con la rapidez expeditiva que la importancia y el volumen del problema requieren, y en segundo término con la resistencia pasiva de muchísimos propietarios de casas que agotan todos los recursos legales y de otro tipo que les permitan eludir, ó al menos demorar indefinidamente, el cumplimiento de tan principalísima obligación.

Esta minoría comunista entiende que la gravedad de los problemas encerrados en esta cuestión y la urgencia que su solución requiere, así como los beneficios que en todos sentidos reportaría á las clases populares de Sevilla esta solución, exige la adopción de medidas en consonancia. Pero para ponerlas en práctica y sobrepasar los obstáculos antes mencionados que se oponen á su aplicación con la eficiencia que exige el problema, cree esta minoría necesario el empleo de una fuerza coercitiva de la que no se dispone dentro del marco de las atribuciones municipales; pero si la autoridad gubernativa,

Es por lo que esta minoría tiene el honor de proponer á V. E.:

Primero.—Que la presente moción sea declarada urgente.

Segundo.—Que por V. E. sea hecho un llamamiento público á todos los inquilinos de casas que no reúnan las condiciones de sanidad exigidas por las Ordenanzas municipales para que con toda rapidez presenten las correspondientes denuncias.

Tercero.—Que V. E. se dirija en el plazo de veinticuatro horas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en solicitud de que á todos los propietarios de casaviviendas que no cumplan rápidamente las órdenes relativas á colocar las casas de su propiedad en las debidas condiciones de sanidad, les sea impuesta, por primera vez, la multa de 500 pesetas y, por segunda vez, de 1.000 pesetas y encarcelamiento á resultados de la responsabilidad en que hayan incurrido.

No obstante, V. E. dispondrá lo más conveniente.

Sevilla á 26 de Marzo de 1936.— Jesús González Lora, Manuel Delgado Muñoz, Saturnino Barneto Atienza, José Ropero Vicente, Eladio García Castillo y Antonio Collantes de Terán.

CRONICA DE SUCEOS

Denuncias

Por ocupación de viviendas se han presentado las siguientes denuncias: Doña Mercedes Cabeza Conradi, Castilla, 22, piso principal.

Don Guillermo Vilenas, San Jorge, 21.

Don Luis Arocha Montero, Ciudad Jardín, calle 11, número 4.

Doña Angeles Martín Sánchez, Lictotes, 21.

Don Ulpiano Lora de Campo, Teodosio, 55.

Las denuncias han pasado al Juzgado.

Fallecimiento de una lesionada

En el Hospital provincial ha fallecido Dolores Fernández, de setenta y ocho años, que vivía Gamaño, 9. La finada, por efecto de una caída en su domicilio, se produjo heridas contusas en la región occipito-parietal y conmoción cerebral, ingresando en el benéfico establecimiento, donde ha dejado de existir.

Se ha dado parte al Juzgado de guardia para las diligencias de rigor en estos casos.

Una bronca

En la calle Hiniesta riñeron Francisco Fernandez Garcia, de cuarenta y cuatro años, que vive Enladrillada, 47, y Luis Pacheco Gonzalez, de veintiocho. Ambos resultaron lesionados, pasando á la casa de socorro de la Alondriga, apreciándosele al primero heridas contusas en las regiones frontal, nasal, labial, mentoniana y clavicular derecha; pronóstico reservado. El segundo tan sólo sufrió contusiones con erosiones en el dedo medio de la mano derecha.

Dos motoristas alcanzados por un tranvía

En el puente de San Bernardo, el tranvía del Cerro del Aguila señalando con el número 180, alcanzó á la moto matrícula de Sevilla 8.738, lanzando á sus ocupantes y causando grandes desperfectos á la máquina.

Los motoristas, Eduardo León Rodríguez, de veintitrés años, y Antonio Rodríguez, de veintidós, pasaron á la casa de socorro del Prado.

El doctor Torres Carranza, auxiliado del practicante señor Roldán, apreció al primero heridas contusas en la oja izquierda, epistaxis y ligera conmoción cerebral, y al segundo heridas contusas en la región frontal y contusiones con erosiones en ambas piernas; pronóstico reservado.

El suceso se produjo al ceder el motorista su derecha á un carro para darle paso, alcanzándole en este instante el tranvía.

La Policía dispara contra unos sospechosos

Los agentes de Vigilancia observaron en los alrededores de un hotel cercano á la plaza del Pacifico á unos

sospechosos, que huyeron al advertir la presencia de aquéllos.

Los agentes de la autoridad hicieron varios disparos contra los fugitivos, á los que al fin dieron caza en el puente de Triana, donde los entregaron á una pareja de guardias de Seguridad.

Los detenidos son: Francisco Rodríguez Sánchez, «Tres mil reales»; Francisco Cortés Ruiz, «El Chicuelo», y Juan Antonio Sánchez Pérez, «El Enríquez».

El apodado «Tres mil reales» se abalanzó contra el guardia de Seguridad Alejandro Fernández, intentando quitarle el mosquetón, y rompiéndole el uniforme.

Ya en la Comisaría de la calle Jesús, al ser llevados al calabozo, el «Tres mil reales» y «El Chicuelo» rompieron antes de pasar la puerta vidriera de su prisión, y dentro de la misma, y utilizando hojas de afeitar, ambos detenidos atentaron contra su vida, dándose varios cortes en el cuello, pasando al Hospital, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Robo descubierto

El agente de Policía señor Otero, que, como ya dijimos en nuestra anterior edición, detuvo entre otros maleantes á Manuel Quintana Fernández (a) «El Torón», al interrogar á éste se ha declarado autor del robo verificado en la lechería de la calle Santiago, 48, donde en unión de otro individuo que se busca, se llevaron varias docenas de huevos, botellas de leche y varias libras de chocolate.

Detención de varios maleantes

La Policía ha detenido á los conocidos maleantes Francisco de la Fuente Gómez, Jesús Garrido Aulé, Antonio López Batán y Lázaro Caballero Solano.

Administración principal de Correos de Sevilla

AVISO

Se pone en conocimiento del público que á partir del día 23 del actual el avión para Canarias en lugar de partir de Sevilla lo efectuará desde Madrid y no hará escala más que en Casablanca. La correspondencia aérea para las islas Canarias deberá ser depositada en esta principal los viernes antes de las siete de la mañana, para que pueda alcanzar la salida del rápido de Madrid y llegar á dicha capital con tiempo de enlazar con la citada línea aérea.

La correspondencia para Ifni y Cabo Juby no se cursará en adelante más que por vía ordinaria, no pudiendo enviarse por avión.

Sevilla 26 de Marzo de 1936.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

De la Semana Santa

Hermanidad del Calvario

En el cabildo general extraordinario celebrado el día 22 del actual, esta Hermanidad tomó por unanimidad el acuerdo de hacer estación con sus sagradas imágenes á la Santa Iglesia Catedral en la madrugada del Viernes Santo.

También comunica á todos sus hermanos que el reparto de túnicas empezará el viernes de Dolores, en la sacristía de la parroquia de la Magdalena de siete á nueve de la noche.

Hermanidad de los Panaderos

Ante la imposibilidad, por falta material de tiempo, dada la urgencia del caso, de repartir las citaciones á domicilio, se ruega á los hermanos de la Cofradía de los Panaderos se dignen concurrir el próximo día 28 del actual, á las nueve de la noche, al cabildo que se celebrará en la capilla de la calle Orfila para tratar de la salida de la misma y del reparto de túnicas, en su caso.— El secretario, Luis J. Manzano.

Hermanidad de la Cena

En cabildo celebrado el 25 del corriente acordó esta Hermanidad hacer estación con sus imágenes el Domingo de Ramos, por la tarde, á la Santa Iglesia Catedral.

El reparto de túnicas será desde el día 27, de nueve á once de la noche, hasta el 31. Pasado este día la Hermanidad dispondrá de las túnicas.

Hermanidad del Santísimo Cristo de las Siete Palabras

Esta Archicofradía cita á sus hermanos el día 29, á las siete de la tarde, para tratar de la salida de la cofradía y otros asuntos de interés.

De acordar la salida el reparto de túnicas se verificará desde el día 29 al 4 de Abril, de siete á nueve de la noche, en su capilla de la parroquia de San Vicente Martir.

Pasado dicho día la Hermanidad dispondrá de las túnicas restantes.

Audid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosos, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Macena se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Arriendo habitación con alcoba exterior é interior. Dársena, 1.

Casa pisos 36 y 50 duros, Santas Patronas, 43 primero.

Arriendase bonito piso Castilla, 181. Razón, Velazquez, 4.

Arriéndase piso principal 115 pesetas, Fíador, San Diego, 21.

COMPRAS

Pago altos precios por toda clase de muebles usados Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366. Casa Remate.

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 15. Teléfono 22137.

Compro papeletas Monte Piedad de máquinas y Radio. Plaza Pacifico, 3. Casa Remate.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA otorga la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS 'El Secreto de la Fortuna' que le indicará los números para ganar en Loterías y también 'LA LLAVE DE ORO' que le facilitará los medios para tener suerte en todas sus Juegas. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Graf. MITRE 2244 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

Sellos Correos

En colecciones, D.ª María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

VENTAS

Vendo comedar, dormitorio, alfombras, máquina Singer, máquina escribir, caja caudales, mesa despacho, saloncito, varios objetos. Plaza Pacifico, 3.

Discos, tonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el deporte. Cámaras inmejorables, 1'60; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Citroen B. 14, taxi. San Jacinto, 106, Manuel Carmona.

Señoras: Sombreros económicos, reformas, Tintes 11 (Puerta Carmona). Garantiza el trabajo.

Té Alemán Natural. El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídase en farmacias y Centros de especialidades.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Méndez Pelayo, 10.

Artículos de Ubrique directamente del fabricante al consumidor. Galería Azul Teután, 11.

Liquidamos raquetas tenis, pelotas, prensas fundas, cajas para modistas. Galería Azul. Tetuán, 11.

Máquinas Singer bobina central: otra, 30 duros. Dalia, 2.

Máquina Singer 25 euros. Azafrán, 39.

Buen mostrador barato. Imperial, 27. Modesto.

Dormitorio, camas, estante, ropero. Peral, 42.

Ocasión dormitorio Jacobino, ropero, aparador barattísimo. Antonio Susillo, 18.

Bonito piano, ococheito niño baratos. Pedro del Toro, 16, bajo.

Ropa de agua acedada y encerada. Teodosio 103.

Vendo, por urgir, en 21.000 pesetas, casa céntrica rentando 354 mensual. América Palace A. portera.

Véndense muebles baratos usados. Alvarez Quintero, 59.

Philip alterna, Trajano, 16.

Se vende negocio calle Sierras, utilidad 35 pesetas diarias, en 20.000. Informes: Relojería, frente cuartel de Soria, de tres á cuatro.

Casa Azque. Francos, 27. Liquidación de todos los muebles por dejar el negocio.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24 Teléfono 5440.

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Traspaso puesto freír, buenas condiciones. Castilla, 37.

Consultorio venéreo sifítico, piel, fimosos, análisis de sangre Dr. Bermúdez Pelayo, 10.

Se ofrece intérprete francés. Razón, Gravina, 76.

Modista sabiendo dardar ofrécese Guadiana, 9.

Preservativos irromplibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierras. Envíos muy reservados.

Los Hércules. Temples en rrio para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos, Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Deje su automóvil nuevo treinta duros pintado Nitrocelulosa. Informes, Plaza Triunfo, 4.

Alta costura, preciosos modelos cortados y probados seis pesetas; confeccionados. 15. Resolana 19. principal.

Escuela A ut omovillista Sevillana, Calatrava, 20. Teléfono 24453.

Traspásase casa dormir. Compañía, 5.

Clases alemán, francés, gimnasia, acompañar señoritas, niños. Tel. 25215.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Modista: Corta y pone prueba vestidos de moda, cuatro pesetas. Confecciones, precios módicos. San Felipe, 1. 2.º

DEMANDAS

Se necesitan para Sevilla y provincia señoritas propagandistas selecta clientela importantes comisiones. Lunes, miércoles, viernes de tres á seis, señor Muñoz, Aguilas, 25.

Hace falta media oficina la sastra. Bécquer, 11.

Tomaría terreno con vivienda para granja fuera de radio, inmediaciones Sevilla, San Pablo, 10.

HUESPEDES

Huéspedes en familia. Alianza, 2.

Huéspedes en familia. Mateo Alemán, 17.

Huéspedes familia, Rivero, 7, segundo.

Habitación exterior independiente matrimonio ó caballero, derecho cocina. Santa Rufina, 15.

Particular habitación económica caballero. Galería, 27.

Dos amigos, matrimonio, Res, 19, principal.

Se admiten huéspedes habitaciones amuebladas. Feria, 181.

Particular estables, Guana, 68, segundo izquierda.

Se admiten huéspedes en familia. Sales y Ferré, 6. En familia, Mateos Gago, 42.

H. La Sevillana. Valencia, 39. Precios módicos.

Habitación amueblada exterior, cocina ó pensión. Corona, 9.

Uno en familia. Castellar, 28.

Habitación dormir, Javier Laso Vega, 7, 2.º

Habitación para dos, Jovellanos, 8. Teléfono 26115.

Amueblado, Gavidia, 6, segundo.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO CONSULTA A LAS TRES Ballén, 17. Teléfono 23130

SE TRASPASA RESTAURANT - Pensión 200 cubiertos diarios veinte metros Puerta del Sol. Escribid Pedro, apartado 12.186 Madrid.

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
De 5,01 a 10,15
• 10,01 a 50,20
• 50,01 a 100,30
• 100,01 a 250,50
• 250,01 a 500,75
• 500,01 a 750,1,00
• 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierras, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 152

El Castillo del Diabolo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

un beso con la mano. Apenas había desaparecido, la sonrisa que afectaba el semblante de don Juan se borró, volvió su sombría expresión y entró en su recámara; del mismo modo el semblante de Noema, en el momento que no pudo ser vista por don Juan, tornó á dura y terrible expresión.

—Hace un año—murmuró,—que vengué mis celos, Pedro; pero aún no he vengado tu sangre, y es preciso empezar. Cuando terminaba estas frases llegaba á una puerta de escape que abrió y desapareció tras ella.

De cómo don Juan hizo volver atrás á doña Inés, en el camino del claustro

Nada hay tan hermoso como Sevilla, la reina de Andalucía, en una tarde de primavera; en aquellos tiempos, singularmente en que los galeones cargados de oro y plata venían de las Américas; nada tan animado como el puente de barros que enlaza como un broche inmenso sobre el Guadalquivir, la ciudad con Triana. Más abajo, la Torre del Oro desaparece casi tras los mástiles de los buques amarrados á los muelles, y por cima de la cinta de rojizas murallas árabes, cubiertas hoy casi en toda su extensión por ceceas, se levanta la gigantesca Giralda, el antiguo observatorio de los árabes á cuyo pie ha brotado una magnífica catedral gótica, y cuyo almenar ha sido coronado por las coronas de esa misma basílica; el antiguo monumento árabe ha sido hecho cautivo por los rios y por la catedral, por el cristianismo.

alza Triana con sus casas blanqueadas, sus anchas calles y su alegre ruido; allá está la Tablada, y á lo lejos y en torno, sobre un horizonte, en cuyo fin aparecen las sierras semejantes á montoncitos de arena, color de plomo, se levanta un cielo radiante y alegre siempre, aunque lo encapoten las nubes de las tormentas.

¡Andalucía! ¡patria del amor y de los placeres; tierra de promisión donde las flores brotan de las rocas, y el fértil suelo produce el pan por sí sólo, como si presintiese la indolencia de sus pobladores! ¡Sevilla, ciudad gentil, sobre la que vuela el genio de la armonía, donde cada mujer es un cielo y cada hombre un poema! ¡Sevilla, orgullosa de tus recuerdos, tus andaluzas, tus toros y tus cabalgadas! ¡pueblo religioso y entusiasta que conserva aún por divisa: «mi Dios y mi dama!» ¡patria de poetas, madre de pintores, permite que al encontrarte al rápido paso de mi pluma, te saludé con amor, y recuerde con orgullo, que respiré en tu seno la primera aura de vida!

Era la primera tarde en que don Juan se preparaba á dejarse al fin ver en público: un hombre embozado en una larga capa, á pesar de que ya empezaba á sentirse el primer calor del verano de Andalucía, empujando el embozo á los ojos, había estado hablando larg rato con otro hombre, que ya es bastante conocido de nuestros lectores: con Pablo del Salto; éste y algunos de sus más valientes camaradas habían sido tomados por don á su servicio en calidad de escuderos, en reemplazo de Sarabia y de los otros, á quienes Tenorio, cumpliendo su palabra, había hecho nombrar alféreces.

La conversación había tenido más visos de asunto importante que de otra cosa, puesto que sentados aquellos dos hombres en la cabeza

del puente, que se apoyaba en la parte de la ciudad, habían hablado en voz muy baja, y sin que el incógnito se hubiera descubierto, durante largo rato.

Aquella conversación había acabado en una cita.

—¿Iréis?—había dicho Pablo del Salto.

—Iré—había contestado en voz ronca el encubierto.

—¿Por el postigo?

—Por el postigo.

—¿A qué hora?

—A las ánimas.

Y sin hablar más, Pablo había tomado para Triana, y el embozado había quedado en el mismo sitio, expuesto al fuego de paso de las trianeras, que no dejaban de reparar por cierto, ni en su capa, ni en embozo, ni lanzarle alguna picante pulla.

Las muchachas pasaban riendo y el embozado permanecía inmóvil en su puesto, mirando tenazmente á Triana.

Llegó un punto en que, en el otro extremo del puente apareció una brillante cabalgada. Era un gran señor, cubierto de galas y jinetes de un soberbio caballo, seguido de una nube de pajes, lacayos y escuderos, todos bizarros y vestidos de ricas presas. Al lado derecho del caballero, jinetes en una hermosa yegua, iba una bellísima dama, elegantemente vestida de negro, pero elegante y gentil: inmediatamente detrás de esta pareja, y á una distancia intermedia á sus señores y á la demás servidumbre, marchaba un paje cuyas delicadas manos y esbeltas formas parecían efectuar un milagro dominando al soberbio overo que montaba. Este paje parecía niño; pero niño de semblante hermosísimo, grave y reflexivo: su blancura era deslumbradora, y la armonía y pureza de sus formas, que dejaban ver su ceñido justillo de brocado y sus calzas de grana: su semblante y sus formas, decimos, las hubiera envidiado una hermosa dama: sin embargo, su mirada era dura y penetrante y el aire de su boca oltivamente desdefeoso.

Todo esto lo examinó, durante el segundo que tardó en pasar por delante de él la comitiva, el embozado del puente, y reprimió un movimiento, no sabemos si motivado por admiración y por otra causa: porque para que nuestros lectores hallen justa una expresión de admiración respecto á aquella cabalgada, nos bastará decir que la componían doña Inés de Ulloa, don Juan Tenorio y Noema, en traje de paje, con lo más escogido de la servidumbre de don Juan.

Todos pasaron, excepto Noema: su caballo se asombró del bullo que representaba el incógnito, y se negó

á pasar; la africana busó el objeto que producía aquel entorpecimiento, fijó una mirada penetrante en el incógnito, que pareció estremecerse bajo el influjo; pero como Noema hubiese querido desvirtuar aquella mirada, la dirigió á una florera que tenía puesto su canasto de flores sobre el puente.

—Si no os apartáis—la dijo,—no pasará mi caballo; le han asombrado y estras flores y vuestra hermosura.

En efecto, la muchacha era lindísima, y se enrojeció de emoción al escuchar las palabras que le dirigía un mancebo tan hermoso.

—Diga vuesa merced—contestó,—y diré bien, que no son mis flores, sino ese cuervo que está sentado; más allá, es quien le ha asombrado su caballo; y si no mirad—dijo acercándose á él con el canasto de flores,—mirad cómo se estrmece, ¿no hacéis un empleo, galán, para ia prenda de ese corazoncito? ¡Vaya, señor!

Y mostró á Noema un ramillete de claveles.

La africana lanzó una mirada en muestra al embozado y otra á los claveles; alargó la mano al ramillete, le tomó, le olió sonriendo de una manera extraña, y dijo, como para sí:

—Aún no huelen como deben oler. Pero, ¡por Allah! que son hermosas flores.

Y prendiendo el ramillete en los broches de su justillo, dió á la muchacha un doblón de oro; espoleó su cabalgadura y partió al galope, para unirse á la comitiva que ya se acercaba á la ciudad: la florera miró radiante de alegría el doblón, arrojó la cesta al río, dió una cariñosa, y se dirigió saltando y cantando á Triana: el embozado se levantó, y tomó el camino de la puerta del Aranal, por la que acababa de entrar don Juan Tenorio.

Cuando penetraron en las estrachas calles árabes, el rostro de Inés, como si hubiese infuido en su alegría el aire libre, se entristeció; don Juan, del mismo modo, se mostró más sombrío, y más, á medida que adelantaban en las calles.

—Os habéis obstinado en ir al convento de Santa Clara, Inés—la dijo,—y esto me contraria.

—¿Contrariaros! ¿y por qué? ¿es la primera vez que voy á ver á la abadesa?

—Sor Isabel es una monja que me causa una sensación que no sabría explicaros bien; su fisonomía tiene algo de fatal.

—Sin embargo, debe haber sido muy hermosa, don Juan.

—Creo que esa mujer os atrae, Inés.

—No, don Juan: si yo entro en el claustro, bien sabéis lo que aif

me lleva: es el lugar á que estoy destinada; en el que ya debía estar.

—Conque es decir...

—Que estoy resuelta á ser monja. De algún tiempo á esta parte tengo presentimientos fatales. No sé por qué sueño de una manera funesta con ese hombre que se llama mi padre, y que me parece que le veo terrible, amenazador.

—Pero ese hombre no tiene derecho sobre vos, bien lo sabéis.

—Parecís ignorante del orgullo humano; eso que se llama honor, impulsará, no lo dudéis, á don Gonzalo, á buscarme, á tomar una venganza; porque al fin, aunque no lo soy, paso por ser su hija, y aunque tampoco lo seré nunca, por vuestra amante.

—¿Que no lo seréis, Inés?

—No.

—¿Podréis jurar que no llegará un día en que vuestra constancia se cansé?

—Os lo afirmo, don Juan.

—Y vais resuelta...

—A suplicar á la abadesa que me admita al noviciado.

—Pero eso es horrible, Inés, Recordad la carta que me escribisteis la misma noche en que os robó Ayendaño.

—Entonces, don Juan estaba loco.

—Y hoy estáis desesperada.

Doña Inés miró á don Juan de una manera suprema, é instantáneamente bajó los ojos cubierta de rubor.

—¿Y si yo os pidiese una gracia, Inés?

—¿Y cuál, caballero?

—Ciertamente que no hemos salido para ir al convento.

—Permitidme, don Juan, cuando yo os supliqué que me sacáseis de vos, puesto que al fin os presentabais delante de todo el mundo, ese era mi objeto.

—Yo creí, que, sin embargo, en presencia de esta hermosa tarde, entrar en estas calles tan concurridas, á mi lado, se os ocurriría un pensamiento mejor.

—¿Y cuál, don Juan?

—Podíais haber pensado en cuánto más feliz sería yo, si en vez de llevaros junto á mí como amiga, os llevase como esposa.

Inés se sintió herida en el alma, don Juan acababa de excitar el sueño de su ambición; su único deseo.

—Habéis empeñado una apuesta conmigo, don Juan, que no quiero perder, que no debo perder.

—Pues no vavamos al convento; esperad; esperad, y si después yo os haga conocer mi alma, os obtendrás ser monja, en buen hora.

—¿Y quién os ha dicho, don Juan,

INFORMACIONES VARIAS

DEL TEMPORAL

Una nota del Sindicato de médicos y practicantes

A consecuencia del recrudecimiento del temporal, que de nuevo ha traído consigo inundaciones, se continúan prestando servicios por los médicos y practicantes afectos a los respectivos Sindicatos de la Unión General del Trabajo a los refugiados en distintos locales y dependencias municipales, especialmente en la Plaza de España.

En este último lugar, en una de las dependencias altas, se ha habilitado un pabellón de enfermos.

Desde estas líneas los Sindicatos agradecen la prestación personal y entusiasta que a estos servicios organizados para socorrer a los damnificados han hecho distintos compañeros médicos y practicantes no pertenecientes a estos Sindicatos.

Por sí, y en nombre de los damnificados agradecen la donación que por segunda vez han hecho los señores representantes de los Laboratorios que a continuación se mencionan:

Señor Arques Pla, Laboratorios Robert y Gamir; señor Roldán, idem Pons y Batallé; señor Prieto Mora, idem Herpes (Valencia); señor Llanos Caballero, idem Ibsy; señor Sampere, idem Uria (Vitoria); señor Caballero Morales, idem del Norte de España; señor Caballero Morales, idem Fernández y Canivell (Málaga); señor Jamme, idem Llorente y Axenci y Ventosilla; señor Jimeno, idem Andrimaco (Barcelona); señor Cuerda, idem Robledo de Chavela (Madrid); señor Galbi, casa Juan Martín (Madrid); señor García Martín, casa Prem y Laboratorio Xiela (Barcelona); señor Albiac, casa Jiménez y Salinas; señor Cordobés, Laboratorio Avelló (Madrid); doctor Fernández de la Cruz, Muñoz y Pabón, 11; señor Cardona, Laboratorio Heyden (Barcelona); señor Carbonell, idem Levante (Barcelona); señor Roca, idem Pérez Brián (Málaga); señor Jiménez, idem Olalla (Málaga); señor Rodríguez, idem Pecet y Celta (Valencia); señor Caballero, idem Lederle y La Moravia, y señor agente del Cantabro.—La Comisión.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Murillo"

Como estaba anunciado tuvo lugar en este centro la conferencia a cargo del profesor de Geografía don Antonio Domínguez Ortiz, que fué presentado por el director don José Sánchez Romero, y que versó sobre el tema Abisinia.

Comenzó la disertación, lamentando la deficiencia de nuestra información respecto a Abisinia. Los recientes acontecimientos sólo han producido una literatura pintoresca desprovista de valor científico.

La imperfección de nuestros conocimientos se manifiesta en la falta de datos seguros sobre la extensión y población del país.

Hizo luego un resumen del relieve abisinio. Es notable el contraste entre las mesetas y montañas centrales y las llanuras que las rodean.

De alto interés es la fractura que atraviesa de N. E. a S. O. el macizo, jalonada por lagos. Es un trozo de la gran falla que atraviesa África Oriental y Asia anterior. Señalada ya por Suess, adquiere gran significación a la luz de las teorías de Wegener.

Explicó luego el mecanismo de las lluvias con algún detenimiento por su repercusión en la vegetación y en la vida humana.

Hizo observar el contraste entre los habitantes de las mesetas de raza semita, aunque han adoptado un lenguaje semítico, y las razas negroides de las llanuras del O. y S., de cultura muy rudimentaria.

Describió brevemente la religión, costumbres y organización política del imperio abisinio, poniendo de manifiesto su escasa unidad interna.

Por último aludió brevemente a los términos en que está planteado el conflicto actual. Inglaterra se opone a la penetración italiana en Abisinia por que desde este punto Italia amenaza las dos rutas vitales del imperio británico: el camino de la India y la línea de El Cairo a El Cabo.

En cuanto a las pretensiones de Italia, aunque alega la necesidad de colocar el excedente de su población, no es posible que piense en una colonización, propiamente dicha de Abisinia, sino más bien en una explotación de las materias primas y productos tropicales de que carece Italia.

Al terminar la interesante conferencia fué muy aplaudido por el público auditorio.

La próxima conferencia estará a cargo del profesor de Filosofía de este Instituto don Daniel García González.

LAS TERCERAS CORTES DE LA REPUBLICA

Continuó la aprobación de dictámenes de las Comisiones de Actas y calidades y de Incompatibilidades, sin que ofrecieran los debates nota alguna saliente

Madrid 26.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario y se entra en el

Orden del día

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión al cargo de diputado de don Manuel Figueroa Rojas, don Agustín Virgili Quintanilla, don Eusebio Escalano González, don Rafael Aizpín Santafé, don Tomás Domínguez Arévalo, don Raimundo García García, don Bernardo Lauré Álvarez, don Alvaro de Figueroa y Torres, don Félix Valenzuela de Hita, don Tomás Ortiz de Solorzano, don Antonio Arnedo y don Amós Salvador Carrera.

A continuación se aprueba otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos relativos a don Luis Dorado Luque, don Antonio Acuña Carballar, don Miguel Gortáriz Herrera, don José Arizcun Moreno y don José Pardo Gayoso, los cuales quedan admitidos al cargo de diputados a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley.

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Toledo, pide la palabra el señor Rulfilanchas, socialista, quien manifiesta que no se propone impugnar el dictamen, sino simplemente expresar su protesta por la forma en que se han realizado las elecciones en la provincia de Toledo, donde las izquierdas, por falta de medios económicos, no pudieron levantar actas notariales de los abusos y atropellos cometidos.

Asegura que las elecciones en dicha provincia se han celebrado con las Casas del Pueblo cerradas, en tanto que estaban abiertas las de otros puntos de España. Se han ejercido sobre los electores toda clase de coacciones, obligándose a muchos a votar con las papeletas abiertas. Los candidatos del Frente popular se han visto derrotados más que por la fuerza de los votos contrarios, por el caciquismo más descarado, al servicio de los candidatos derechistas.

Termina diciendo que sus palabras se encaminan a que quede constancia de la protesta del Frente popular por la forma en que se han celebrado las elecciones.

Seguidamente es aprobado el dictamen por el que quedan proclamados diputados don Dimas Madariaga, don Dimas Adanez, con Jesús Salvador Madero, don Ramon Molina Nieto, don Luis Felipe Sánchez Cabezedo, don Félix Avia García, don José Fimat Escrivá, don Jesús Requejo San Román, don Manuel Álvarez Ugena y don Emilio Patome Aguado.

También quedan aprobados sin discusión los dictámenes de la Comisión de Actas y calidades relativos a las circunscripciones de Avila y León.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas y calidades, proponiendo se declare la validez de la elección y capacidad de los candidatos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo se aprueba declarar la validez de la elección del candidato don Emilio Ramón González Mesa y su incapacidad, procediendo en su consecuencia la nulidad de la proclamación hecha a su favor, y proclamando diputado al candidato don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, que aparecía como derrotado en primer lugar.

Finalmente, se da cuenta de un dictamen de la Comisión, en el que se propone la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Pontevedra, y que son los siguientes: Don Alfonso Rodríguez Castela, don Bibiano Fernández Ossorio Tafall don Eipidio Villaverde Rey, don Alejandro Viana Esperón, don Celestino Pérez Cobas, don Antonio Alonso Ríos, don Armando Vianca Tampín, don Antonio Bilbao, don Adriano Romero y don Ignacio Seoane Fernández.

El señor Suárez de Tangil manifiesta que no va a impugnar el dictamen sobre las actas de Pontevedra, que ha sido aprobado. Anuncia, sin embargo, que se propone entregar con permiso de la presidencia a los taquígrafos una nota en la que se contienen cifras referentes a las elecciones celebradas en

dicha circunscripción, con el fin de que figuren en el «Diario de Sesiones» y se tengan en cuenta por los señores diputados para cuando se discutan otras actas de las provincias gallegas.

El señor Ossorio Tafall habla de las elecciones celebradas en Pontevedra, y dice que aquella circunscripción ha sido siempre un feudo de don Emiliano Iglesias.

Defiende la validez de las elecciones celebradas, e impugna los argumentos del señor Suárez de Tangil. Este rectifica brevemente. Insiste en que no se ha propuesto impugnar el dictamen, por carecer de elementos necesarios. Se ha limitado a entregar unas notas en las que se exponen hechos concretos, al fin de que éstos se tengan en cuenta al discutirse otras actas.

El señor Barros de Lis interviene brevemente. A su juicio, se están alterando los resultados obtenidos en algunos sitios, y expresa su disconformidad por ello. Cree que el triunfo alcanzado por los candidatos del Frente popular en Pontevedra ha sido obtenido en buena lid. Cuando las pasadas elecciones, triunfa-

ron las derechas y también ese triunfo fué legal.

Otros señores diputados piden la palabra, y el presidente manifiesta que se han consumido ya todos los turnos para la discusión de las actas de Pontevedra.

Como por otra parte—añade—algunos diputados que acaban de intervenir se han referido a elecciones verificadas en otras provincias, cuando llegue el momento de discutir éstas podrán intervenir los demás señores diputados que han pedido la palabra.

A continuación, propone el señor Martínez Barrio, y así se acuerda, que se suspnda la sesión, para que las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes.

Son las cinco menos veinte. Se reanuda la sesión a las ocho y veinte.

Se da cuenta de varios dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidas en la sesión de mañana.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Información de Provincias

SOBRE LA ACTITUD DE LOS CAMPESINOS EXTREMEÑOS

Badajoz 26.—Durante todo el día de hoy la Casa del Pueblo continúa recibiendo despachos de las organizaciones obreras de la provincia, dando cuenta de haberse efectuado sin incidentes el deslinde de las tierras afectadas por la reforma agraria, que los campesinos han decidido tomar, adelantándose a la resolución oficial que pudiera recaer mañana.

En vista de las noticias circuladas, esta mañana nos hemos entrevistado con el gobernador, el cual nos dijo que el acto realizado por los campesinos es perfectamente subversivo y la responsabilidad del mismo caerá naturalmente sobre las organizaciones dirigentes. La actitud de la autoridad no puede ser otra que la de oponerse por todos los medios compatibles con la prudencia a la realización de estos actos, que mientras no obedezcan a autorización u orden competente están fuera de la ley.

—Yo creo—nos ha dicho—que no será preciso apelar a la violencia para conseguir que las tierras prácticamente expropiadas por un acto imprevisto se abandonen inmediatamente por los detentadores. Ya lo fueron en cuantos sitios fueron requeridos y lo harán en los demás, pues no es mucho pedir a los obreros que refrenen su impaciencia, ya que los actos del Gobierno, que el Frente popular apoya, no pueden justificarse en modo alguno tales actitudes.

La guardia de Asalto de que dispone el Gobierno civil ha sido convenientemente distribuida por la provincia.

LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE FINCAS Y EL MODO DE BURLAR LA LEY

Valencia 26.—El alcalde ha publicado un bando, en el que dice que en virtud de la ley de Previsión social contra el paro, el 25 de Junio de 1935 se otorgaron a particulares y Sociedades inmobiliarias, que se dedican a la construcción de casas, determinados beneficios. El fin primordial de dicha ley no era conceder esos beneficios, sino solucionar el paro obrero, y como fin secundario, ofrecer a los propietarios la ocasión de construir más económicamente, ya que quedan exentos del pago de determinados arbitrios y contribuciones al Municipio y al Estado.

Al amparo de dicha ley se presentaron numerosas instancias, solicitando las exenciones tributarias que se prometieron; pero ya en el terreno de la práctica, la Alcaldía ha podido comprobar que por algunos de los solicitantes tratase manifiestamente de tergiversar el sentido de la ley en cuestión y hacer de ella que sea motivo de posible especulación, dejando en plano inferior aquella cuestión social, para cuya solución fué dictada.

Otros que comenzaron las obras, el ritmo que siguen en ellas no satisface plenamente, ya que el número de obreros empleados están en franca desproporción con la importancia de la obra. En vista de todo esto, la Alcaldía, con objeto de evitar posibles medidas sancionadoras, ha invitado a todos los par-

ticulares y Sociedades inmobiliarias que se dedican a la construcción de casas de renta a que comiencen las obras, y caso de haberlas comenzado, que aceleren el ritmo de construcción, dando ocupación a mayor número de obreros parados, pues les advierte que según el artículo 15 de la mencionada ley, no gozarían de las exenciones tributarias quienes no terminen las obras antes del 31 de Diciembre de 1936.

PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO LAS GESTIONES DE LA JUNTA NACIONAL NARANJERA

Valencia 26.—La Junta naranjera nacional se ha preocupado hace algún tiempo de conceder la subvención ó aplazamiento del impuesto arancelario de 3/6 chelines que Inglaterra suele poner en vigor a partir de la Conferencia de Ottawa, desde primero de Abril, y ha dado como razón la que tiene retrasada la cosecha de Sudáfrica. La gestión ha carecido hasta ahora de resultado práctico y el único conflicto que queda es que el Tratado se firme antes del primero de Abril. Se ha hecho el encargo a los diputados del Frente popular, a base de que se desglase esta cuestión de la del Tratado.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA EN UN ATROPELLO DE AUTO

Valencia 26.—Un auto de la matrícula de Madrid ha atropellado en Cuart de Poblet a la vecina Rosa Fita San Martín, de 56 años, causándole gravísimas heridas.

El coche iba conducido por un chofer alemán.

PARA REMEDIO DEL PARO OBRERO

Valencia 26.—En Játiba se ha acordado, con el fin de remediar el paro obrero, que los propietarios de fincas rústicas contribuyan con un 10 por ciento de la contribución que anualmente abonán, dándose un plazo de diez días a los propietarios, para que puedan hacer efectiva dicha cantidad en el Ayuntamiento.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Valencia 26.—Un grupo de alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona ha llegado a esta ciudad en viaje de estudios acompañado del director de la misma, señor Florenza.

Visitaron a las autoridades, y les han acompañado los arquitectos municipales, señores Mora y Pedrés.

SESENTA ASENTAMIENTOS EN UNA FINCA SALMANTINA

Salamanca 26.—La Junta provincial de Reforma Agraria, cumpliendo órdenes del Instituto afecto, ha procedido a tomar posesión de una finca que comprende casi la totalidad del término municipal de El Fresno. Esta finca es propiedad del banquero de Salamanca don Matías Blanco Cobaleda y su hermano don Juan. Se han verificado sesenta asentamientos.

La Junta de las fiestas tradicionales de Sevilla

La labor y los trabajos encomendados a esta Junta, que tiene a diario cambios de impresiones, continúan con la mayor actividad.

En momento oportuno serán conocidos el resultado de estos trabajos. Actualmente, y con objeto de dar la mayor facilidad para que el número de las personas que visiten a Sevilla durante el próximo mes de Abril sea el mayor posible, ha conseguido de las Empresas ferroviarias billetes a precios reducidos y con un número de días de permanencia en nuestra ciudad.

Las mismas gestiones realiza también cerca de hoteles, fondas, hospedajes, etc., por medio de su órgano representativo.

Todo lo que afecta a la cuestión de turismo está mereciendo por parte de la Junta especial atención.

Misión del Ateneo Popular

A pesar de ser nuestra ciudad una de las primerizas entre todas las componentes del ámbito nacional, ha venido careciendo de un verdadero centro, dedicado única y exclusivamente, de una forma amplia, a educar, amparar y fomentar por todos los medios la Ciencia y el Arte en todas sus manifestaciones.

Un viejo adagio dice que «más vale tarde que nunca», y una vez más se cumple esta profunda sentencia. Al igual que otras poblaciones, Sevilla no creó esta clase de Ateneo en la fecha y momento que su rango é importancia histórica y artística con apremio le exigía. Pero he aquí que en la vida nacional hay un nuevo momento de paz y libertad, momento en que todas las aspiraciones—antes por diversos motivos en profundo letargo—de superación y progreso vuelven a pugnar por plasmarse en realidad. Un grupo de verdaderos interesados en el mejoramiento cultural del pueblo organiza y crea el Ateneo Popular, Ateneo que ha de ser en breve plazo el genuino representante de la fina sensibilidad de nuestro pueblo y orgullo de todos.

La labor a realizar por este Ateneo es en extremo abrumadora; para observarlo, basta con leer muy a la ligera sus estatutos y reglamentos. Permitásenos entresacar algunos de sus articulados:

Artículo 24. Existirá en el Ateneo la Comisión permanente de Educación é Instrucción, destinada a organizar y dirigir lo que atañe a las clases y a todos los actos culturales.

Artículo 2.º Consecuente con el objeto mencionado en el artículo anterior, prestará ayuda moral y económica, siempre que la obra lo requiera, a todas las iniciativas de sus socios, bien con carácter individual ó colectivo.

Vivimos en unos momentos históricos poco propicios para que ningún señor le dé la humorada de imitar el ejemplo de los grandes Mecenas; así es que los componentes del Ateneo, viendo cómo diariamente lo mejor de la juventud abandona desilusionada su puesto de combate por faltarle el mínimo de aliento, tan necesario a todos aquellos que sueñan con recibir en su frente el beso confortador de la gloria, quiere erigirse en Mecenas de toda la juventud estudiosa, ayudándola moral y materialmente, para así hacerle más transitable el camino lleno de atropellos que ha de recorrer.

Para cumplir esta misión, y no otra, ha nacido el Ateneo Popular, misión nobilísima a nuestras cortas luces, que todo el pueblo sevillano no dudamos verá con simpatías.

Un socio del Ateneo.

Juventud de Unión Republicana

Por circunstancias imprevistas, esta Juventud se ve obligada a aplazar el baile que tenía organizado para el día 28 de Marzo, en el Casino de la Exposición hasta el día 4 de Abril.

Las invitaciones siguen recorriéndose en José Gestoso, 15 (domicilio de Unión republicana); Albareda, 1, principal (domicilio de Izquierda republicana); y Tetuán, 15 (domicilio del Sindicato de Dependientes de Comercio).

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL 3 ANTES CERRAJERIA

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

HA MUERTO EL SR. ALONSO MARTÍNEZ

Madrid 26.—Ha fallecido en Madrid don Vicente Alonso Martínez y Martín, marqués de Alonso Martínez. Era presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

UNA COMBINACION DE DESTINOS DE JEFES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 26.—En una combinación de destinos y situaciones de jefes y oficiales de la Guardia civil que ha dictado el ministro de la Gobernación, y que inserta la «Gaceta», se dispone que el comandante don Lisardo Doval Bravo, de la plana mayor de la Comandancia de Teruel, y en comisión en Nueva York, pase a la situación de disponible forzoso en Teruel.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN BILBAO

Madrid 26.—Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública respecto a la petición de una comisión de Bilbao, de que el Gobierno hiciese efectiva la subvención que a aquél Ayuntamiento corresponde por los años 1935 y 1936 para la construcción de grupos escolares. El señor Domingo contestó que estaba pendiente de estudio, con objeto de comprobar si el Ayuntamiento había contribuido con las 600.000 pesetas que le correspondían por estas dos anualidades, y, en caso afirmativo, el Ministerio no tendría ningún inconveniente en conceder las 400.000 pesetas que le corresponden.

PETICION DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO

Madrid 26.—Se encuentra en Madrid una comisión de obreros suspendidos los años 1930 y 31 de la fábrica de armas de la Vega de Oviedo, con objeto de recabar de los Poderes Públicos su readmisión en dicho centro fabril. Piden la jubilación de los obreros que tienen la edad correspondiente, siempre que sea con un retiro decoroso. De esta forma se mitigaría considerablemente el paro obrero.

EL AVIADOR SR. ANSALDO HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

Madrid 26.—Ha sido puesto en libertad don Enrique Ansaldo, una vez aclarado que nada tenía que ver con la detención de tres jóvenes en Biarritz.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 26

Banco de Bilbao...	1.000,00
Banco Urquijo...	145,00
Electra de Viesgo...	310,00
Hidroeléctrica Española...	156,00
Hidroeléctrica Ibérica...	692,50
Rif...	322,50
Naviera Nervión...	400,00
Sota y Aznar...	400,00
Altos Hornos...	65,00
Basconia...	895,00
Resinera...	21,00
Explosivos...	503,00
Nortes...	110,00
Alicantes...	100,00

UNA AGRESION DE CARACTER POLITICO

Bilbao 26.—En el barrio de Casilla tres desconocidos metieron en un portal al tradicionalista Ramón Vega y le dieron varios golpes, disparándole un tiro. Ha resultado herido en un brazo. Parece que se trata de cuestión política.

EL AYUNTAMIENTO DEL FERROL SOLICITA RESPONSABILIDADES POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Ferrol 26.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al fiscal de la República solicitando que nuevamente se inicien las actuaciones para exigir responsabilidades por la represión de Octubre en esta ciudad. También se ha dirigido al Frente popular rogándole se activen las gestiones en el sentido indicado y pidiendo se proceda a la revisión del proceso por la muerte en Prisiones

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 26

1.ª tarde, 3-2.	—	1.ª noche, 4-1.
2.ª tarde, 6-2.	—	2.ª noche, 5-4.
3.ª tarde, 5-3.	—	3.ª noche, 5-6.
4.ª tarde, 6-2.	—	4.ª noche, 6-4.
5.ª tarde, 2-1.	—	5.ª noche, 2-4.
6.ª tarde, 1-2.	—	6.ª noche, 2-5.

militares del Arsenal del recluso César Barco Chas, con ocasión de los sucesos de Octubre.

Por último, acordó dedicar un homenaje popular a las tripulaciones de los buques mejicanos «Guanajato» y «Querétaro», invitando al acto al ex embajador de Méjico don Julio Álvarez del Vayo.

EN AUXILIO DE LOS MENESTEROSOS

Grazalema 26.—Ante la situación de miseria creada entre numerosas familias por las prolongadas lluvias y por haberse agotado los fondos con que el Municipio atendía diariamente a los obreros parados, se reunieron, convocados por el alcalde, los contribuyentes y los funcionarios, y se acordó señalar unas cuotas diarias individuales, proporcionadas a la posición económica de cada cual, con objeto de auxiliar a los damnificados mientras persista el temporal.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS TRABAJADORES EN DOS CARRETERAS

Las Palmas 26.—Los obreros de la carretera de Valsequillos se han declarado en huelga reclamando al contratista el jornal con arreglo a las bases. También se incumplía la jornada legal.

Por la misma causa fueron al paro los trabajadores de la carretera de Tenteniguada. Parte de ellos intentaron reintegrarse al trabajo y fueron apedreados por los huelguistas. La Guardia civil tuvo que intervenir para poner orden.

UN EJEMPLO QUE NECESITA IMITADORES

Pamplona 26.—En condiciones muy ventajosas se han distribuido entre los jornaleros más necesitados del pueblo de Mendavia trescientas robadas de terreno de labranza, vedidas voluntariamente por el propietario don José Jiménez, el cual está siendo muy elogiado por su acto.

EL TEMPORAL CAUSA EL HUNDIMIENTO DE DIECISIETE CASAS EN UN PUEBLO

Córdoba 26.—En Fuente Palmera van hundidas diecisiete casas por efecto del temporal. El arquitecto que ha ido a dicho pueblo para informar al gobernador, ha dicho a éste que por el terreno donde están cimentadas casi todas las casas en Fuente Palmera, corren peligro, en caso de inundación, de hundirse. Se han enviado auxilios.

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA SE VAN RESOLVIENDO LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

Córdoba 26.—Han quedado resueltos varios conflictos de trabajo en Dos Torres, Alcaracejos y otros puntos, y ha aumentado la distribución de jornales en tres millones de pesetas.

HUESPED DE HONOR EN UN CONGRESO EXTRANJERO

Valencia 26.—La Sociedad alemana de Cirugía, ha declarado huésped de honor en el próximo Congreso, que ha de celebrarse en dicha ciudad, al catedrático de esta Facultad doctor Martín.

DISTURBIOS ESCOLARES EN VALLADOLID

Valladolid 26.—Esta mañana en la Facultad de Medicina, desde las primeras horas de clase, se notó cierta efervescencia entre los escolares.

Alrededor de las diez y media hizo explosión un petardo en las habitaciones inmediatas a las del decano de la Facultad, causando grandes destrozos.

La Facultad de Medicina se halla en un edificio anejo al Hospital general de la provincia.

Después los estudiantes continuaron los alborotos, destrozando bancos, cristales y causando desperfectos de importancia, llegando a prender fuego a algunos de los enseres de las clases.

Tuvieron que intervenir los bomberos.

También acudieron guardias de Asalto, que lograron restablecer el orden.

Parece que han sido detenidos unos treinta individuos, y aun cuando oficialmente no se nos ha comunicado, hemos podido comprobar que se cree que existe una ramificación más honda que el simple alboroto de los escolares, suponiéndose que hay elementos inductores de estos asuntos.

FERROVIARIOS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Valladolid 26.—Los obreros de los talleres de la Compañía de ferrocarriles del Norte se hallan hoy en huelga de brazos caídos con motivo de la recusación de unos nombramientos, contra los que se ha presentado el oportuno recurso.

Esta tarde se reunirán en la Casa del Pueblo, para ver de llegar a un acuerdo y adoptar una resolución pertinente al caso.

PETICION PARA OBRAS DE UN CAMINO VECINAL

Puertollano 26.—En San Lorenzo de Calatrava se ha agudizado la crisis de trabajo. Una comisión visitó al gobernador para exponerle la crítica situación por que se atraviesa en dicha localidad y rogarle gestione la concesión de 40.000 pesetas para las obras de un camino vecinal con que aliviar la miseria de los trabajadores.

NOTICIAS DE GIJON

Gijón 26.—A consecuencia de una reunión celebrada con el gobernador por los representantes de los partidos del Frente popular, han quedado suspendidos los nombramientos de la nueva Gestora municipal, con objeto de hacer otro reparto en la participación de cada partido de izquierda.

Habiéndose anunciado un conflicto en la fábrica de sombreros, el alcalde citó esta mañana a ambas partes para buscar una fórmula de arreglo. Los obreros piden trabajar cuatro días a la semana, en vez de tres, y que queden excluidos los que incumplieron las bases de trabajo.

A las seis de la tarde, y organizada por el Comité local comunista, se celebró una manifestación infantil. La formaban miles de niños, que desfilaron por las calles céntricas cantando «La Internacional» y con los puños en alto.

Llevaban carteles pidiendo escuelas, cantinas, roperos escolares, pan de trabajo para sus padres.

En el Ayuntamiento entregaron las conclusiones. No se registró ningún incidente.

EL EBRO CRECE METRO Y MEDIO SOBRE SU NIVEL

Zaragoza 26.—Ha crecido el Ebro metro y medio más. Ha empezado a inundar las hueras.

Notas políticas

Dictámenes de Comisiones :

Madrid 26.—El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que ha quedado sobre la mesa de la Cámara propone la compatibilidad del diputado electo por Toledo don Jesús Requejo San Román, a reserva de lo que la ley dispone respecto al cargo que desempeña de registrador de la Propiedad de Madrid.

El dictamen de la Comisión de Actas y calidades propone la validez de la elección del diputado proclamado por Segovia don Rufino Cano de Rueda, y la de los siguientes electos por Ciudad Real: don Rafael Melgarejo, don Daniel Mondéjar, don Ramón Díez de Rivera Casares, don José María de Mateo la Iglesia, don Andrés Revuelta Melgarejo, don Francisco Cervera Jiménez Alfaro, don Luis Ruiz Valdepeñas, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Maestro San José.

En la reunión de la minoría socialista sólo se ha tratado de actas : : : : : Madrid 26.—Hasta las ocho de la noche estuvo reunida en una de las Secciones de la Cámara la minoría socialista.

Al terminar la reunión, el secretario, señor Llopis, dijo que se había tratado exclusivamente de actas, limitándose los diputados del grupo parlamentario a escuchar los informes que sus representantes en la Comisión de Actas les dieron acerca de la labor desarrollada por dicha Comisión.

No se tomó ningún acuerdo concreto, pues éstos recaerán en cada caso determinado, por lo que la minoría se reunirá a medida que lo requieran los dictámenes que por la citada Comisión hayan de emitirse en cada caso.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

tas y los sembrados, y se da por segura la pérdida de la cosecha.

También han quedado interceptados los pasos para los molinos harineros.

NOTICIAS DE ZAMORA

Zamora 26.—Los elementos del Frente popular han acordado ir también juntos a las elecciones municipales, igualmente que lo hicieron en las de febrero.

Para gestionar varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos la solución del paro obrero, ha salido para Madrid el gobernador civil, don Luis Gautier.

CUATRO MIL CAMPESINOS EN PARO FORZOSO

Arcos de la Frontera 26.—Después de cuatro meses de socorrer con entregas de pan a cerca de cuatro mil obreros parados ante las persistentes lluvias, que impiden todo trabajo y hacen temer la ruina total de las cosechas, el Ayuntamiento se halla en gravísima situación económica por tener desatendidos sus servicios y adeudar seis mensualidades a sus empleados.

El problema ha sido expuesto al Gobierno para que envíe auxilios urgentes, a fin de evitar las consecuencias del conflicto.

DILIGENCIAS JUDICIALES POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Bilbao 26.—Unos sesenta vecinos de los pueblos de Portugalete y Santurce desfilaron hoy ante el Juzgado especial que instruye sumario por la represión de Octubre.

Con motivo de las declaraciones de estos testigos, el Juzgado hizo comparecer a un sargento y un cabo de Asalto.

Alrededor de estas diligencias, se sigue guardando una reserva impenetrable.

CIENTO FAMILIAS ALOJADAS EN CASAS DESALQUILADAS

Huete 26.—En casas desalquiladas del centro de la población han sido alojadas más de cien familias que habitaban en chozas en el extrarradio, estando sujetas a la constante amenaza de una desgracia, pues las citadas chozas se hunden por efecto de los temporales. Los propietarios no han puesto obstáculos algunos a estos alojamientos.

TRASLADO A MADRID DEL EX MARQUES DE IVANREY

San Sebastián 26.—Hoy llegaron de Madrid dos agentes de Policía para acompañar hasta la capital de la República al marqués de Ivanrey, que probablemente saldrá en el sudexpreso de esta noche. En la Comisaría, donde se encuentra detenido, recibió durante el día numerosas visitas.

Al terminar los funerales de don Alfredo Martínez se produjeron desagradables incidentes

Oviedo 26.—A la salidad del funeral celebrado esta mañana por don Alfredo Martínez, algunos de los elementos que asistieron a él se dirigieron en manifestación al Gobierno civil para formular una protesta ante el gobernador por la muerte de don Alfredo. En la calle de Uría, al encontrarse los manifestantes con un grupo de elementos de izquierda, se produjeron algunos incidentes. Hubo carreras y sustos y algunos jóvenes se agredieron con sillas, haciendo precisa la intervención de la fuerza pública.

El gobernador se lamentó ante los periodistas del afán provocador de algunos elementos que, además de resultar estéril, tiende a llevar la inquietud a las personas de orden, y contra esto encaminará sus medidas, a fin de evitar con toda energía que en lo sucesivo cualquiera que sea el pretexto se produzcan hechos lamentables.

Por la tarde, el gobernador manifestó a los informadores que aún no había recibido todos los datos necesarios para dar una referencia exacta de lo ocurrido por la mañana; pero les rogaba anticipasen que, según los detalles que hasta entonces tenía, sólo había habido tres ó cuatro jóvenes ligeramente lesionados y dos ó tres guardias, que al intervenir para disolver a los alborotadores, resultaron también con ligeras heridas. Encareció también el gobernador a los periodistas que al hacer pública la noticia recomendasen a la gente un poco de calma y que se aparte de estas algaradas

de tipo callejero, que sólo conducen a exacerbar los ánimos y a dar pie a sucesos de mayor importancia.

Las catástrofes de la aviación

Un trimotor se estrella, pereciendo las catorce personas que lo ocupaban, entre los que figuraba una princesa alemana

Méjico 26.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamericano Airways, que se dirigía a Guatemala. Se cree que en la catástrofe, cuyas causas se desconocen, han muerto catorce personas. Los representantes de la Panamericano Airways han salido para el lugar de la catástrofe. Posteriormente, la Compañía ha anunciado que los pasajeros del avión eran diez alemanes, seis de los cuales eran mujeres. La tripulación, en número de cuatro, era mejicana. Los diez alemanes eran turistas que habían alquilado el avión para visitar Guatemala. Habían emprendido el vuelo a las diez y media de la mañana. Las últimas noticias del aparato dando cuenta de su posición se recibieron a las once y media. Al mediodía no envió el acostumbrado informe e inmediatamente salió en busca un avión de exploración. Este avión, según se cree, logró descubrir los restos quemados y retorcidos del avión destrozado, de tal modo que se supone que todos sus tripulantes han debido perecer. En estos momentos una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.

OTRAS CINCO VICTIMAS

Londres 26.—Han perecido cinco personas al estrellarse un avión cerca de Lyndhurst, en el Condado de Hampshire. Se desconocen más detalles.

El conflicto italo-etíope

La princesa de Piamonte, enfermera de la Cruz Roja, sale para el Africa oriental

Nápoles 26.—La princesa de Piamonte, María José, que es enfermera de la Cruz Roja, ha embarcado a bordo del barco hospital «Cesárea», con rumbo a Africa del Este.

La reina de Italia, el príncipe heredero y las autoridades de la Cruz Roja y una gran multitud han acudido al muelle a despedir a la princesa.

Esta visitará a los soldados italianos heridos en los frentes Norte y Sur de Etiopía.

La princesa María José estará ausente de Italia unos dos meses.

El barco hospital «Cesárea» lleva 370 camas y un personal facultativo integrado por doce doctores.

Continúan los bombardeos de la aviación italiana

Addis Abeba 26.—Se calcula que durante el último bombardeo aéreo de Jijiga resultaron 55 personas muertas y 140 heridas.

La ciudad de Jijiga ha quedado completamente destruída.

Los aviones italianos han bombardeado el pueblo de Yambiro, a mitad de camino entre Jijiga y Harrar. Resultaron seis personas muertas y tres heridas.

Los aviones italianos han volado esta tarde repetidas veces sobre Harrar, lo que hace temer como inminente un nuevo bombardeo sobre esta población.

La ciudad está completamente desierta.

La mayoría de la población se ha refugiado en las montañas inmediatas.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES

1.ª tarde, 6-3.	—	1.ª noche, 6-2.
2.ª tarde, 6-2.	—	2.ª noche, 6-3.
3.ª tarde, 1-3.	—	3.ª noche, 6-4.
4.ª tarde, 4-5.	—	4.ª noche, 3-6.
5.ª tarde, 4-2.	—	5.ª noche, 3-1.
6.ª tarde, 1-3.	—	6.ª noche, 3-2.

Grandes partidos y quinielas.

Información telefónica general

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

El Parlamento de Cataluña ha reanudado sus tareas

Fuego en un buque de matrícula sevillana.—En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras dos obreros, y cinco con síntomas de asfixia

Barcelona 26.—A las dos de esta tarde, cuando los obreros del puerto se disponían a reanudar sus trabajos de carga del trasatlántico «Cabo Santo Tomé», de la Compañía Ibarra, de 18.000 toneladas, que hace la línea Mediterráneo, Brasil, Plata, llegando anteayer de la Argentina y anclado en los muelles de la Barceloneta, han observado que en la bodega número cinco de popa, se había declarado un incendio en uno de los cargamentos de algodón y lana.

Se dió aviso a los bomberos y acudieron varios equipos del parque y de la central, que trabajaron en la extinción del siniestro, cuyo volumen se desconoce, toda vez que no es posible penetrar en la bodega, a causa del humo.

Durante los primeros trabajos que llevaron a cabo los mismos obreros del barco para la extinción, resultaron con quemaduras de pronóstico reservado dos de ellos. Otros cinco tuvieron que ser asistidos con síntomas de asfixia. Todos ellos fueron trasladados a un dispensario próximo.

En auxilio de los bomberos acudieron dos remolcadores de los prácticos del puerto, que desde el lado opuesto maniobraban con las bombas especiales.

Los 150 obreros que trabajaban en la descarga se sumaron a los trabajos de extinción. A las tres de la tarde quedaba inundada la bodega en cuestión, y para más seguridad, más tarde se ordenó el cierre hermético de la misma, introduciéndose en ella ácido carbónico. En esta forma permanecerá cerrada hasta mañana.

Alrededor de las cinco de la tarde se han dado por terminados los trabajos considerándose sofocado el incendio, y algunos bomberos han quedado de retén para evitar la propagación del siniestro.

Las pérdidas son considerables, aún cuando no se puede precisar la cuantía, teniendo en cuenta que se desconoce el alcance del fuego en los géneros almacenados. La bodega en cuestión, además de lana y algodón, contenía un cargamento de pieles.

A causa del incendio han quedado en el buque 991 obreros que trabajaban en la descarga de dicho buque.

Al puerto acudió mucho público a presenciar los trabajos de extinción que se llevaron a cabo, y fue necesaria la presencia de varias camionetas de guardias de Asalto para contener al público a distancia y dejar en libertad a los bomberos en sus trabajos.

Ha reanudado sus tareas el Parlamento catalán

Barcelona 26.—Para las cuatro y media de la tarde estaba anunciada la sesión del Parlamento catalán para reemprender la nueva etapa parlamentaria. Dicha sesión había despertado extraordinario interés por lo que desde las tres de la tarde acudió al Parque de la Ciudad numeroso público, que se instaló en las tribunas llenándolas completamente. A las tres y media de la tarde acudió el presidente de la Generalidad y poco después los miembros del Gobierno y la totalidad de los diputados de las diversas minorías.

A las cinco y media de la tarde el presidente, don Juan Casanovas, abre la sesión. En el banco rojo se instalaron el señor Companys y todos los miembros del Gobierno.

Después de leída el acta de la sesión anterior, y una vez aprobada, el presidente del Parlamento hace un discurso, en el que dijo que, después de un largo paréntesis, que no quiere calificar ni describir, se halla otra vez reunido para reemprender las sesiones ordinarias del Parlamento de Cataluña. Me atrevería a decir—dijo—que esta constancia del Parlamento y de la autonomía ha adquirido después de la experiencia de los dieciséis meses últimos un relieve insuperable. Por eso no dudo, señores diputados, que todos y cada uno de vosotros podéis sentir en esos bancos más persuadidos que nunca de la importancia de vuestra investidura, importancia que no disminuye el hecho de que una sentencia dictada bajo la presión de un espíritu contrario al que inspira la Constitución de la República desconociera, yo quiero creer que transitoriamente, la prerrogativa esencial de nuestra inmunidad.

Somos diputados de Cataluña, re-

presentantes del pueblo de Cataluña en funciones de legisladores. Para un catalán no puede haber una investidura más alta ni más honrosa. Se puede servir a la patria y a la justicia desde muchos lugares con tanto honor como se quiera; pero con más honor que en este Parlamento, concreción de la voluntad del pueblo catalán, digo que es imposible. Acaba saludando con profunda emoción al Gobierno que, presidido con más autoridad que nunca por el honorable don Luis Companys, se sienta nuevamente en el banco rojo después de una sucesión de amarguras y pruebas.

Inmediatamente pronuncia un discurso el presidente del Gobierno, don Luis Companys. Dijo que el día 29 de Febrero último el Parlamento reunido le reiteró su confianza por aclamación para presidente de la Generalidad con reserva muy comprensible de una minoría.

Volvemos a estar aquí, y afirmamos que no nos mueve ningún rencor por no estar en consonancia con nuestro deber de responsabilidad; pero con la experiencia más afianzada y dispuesto a obrar con más energía y a jugarlos la tranquilidad y el prestigio para llevar a cabo la labor necesaria para el restablecimiento de la paz en Cataluña.

Tengo la sensación de que los sacrificios pasados no sean los últimos ni los más grandes que pueden sobrevenir. Aquí estamos de nuevo para servir a nuestros ideales, para llevar a término y servir la convivencia con las necesidades españolas. Como dije antes, esperamos el fallo del pueblo y esperamos que habrá de reconocerse el patriotismo de nuestras determinaciones y la realidad de nuestra obra. Hoy está más sensible que nunca el sentimiento catalán en nuestra tierra, y más compenetrado incluso con los restantes pueblos de España, que nos han llegado a comprender y nos apoyarán.

No trato de plantear ningún debate; pero declaro, en nombre del Gobierno, que estoy a la disposición de todas las minorías, para darles satisfacción y responder a todas sus interpelaciones. No debo hacer constar ningún programa. Somos los mismos del 6 de Octubre y seguimos nuestra trayectoria. Únicamente hay la diferencia en el Gobierno, del consejero de Gobernación, que ha sido sustituido por el señor España por las cuestiones conocidas por todos.

Seguiremos el mismo programa anterior: la ley electoral, la ley de referendums, lo relacionado con la cultura y el cooperativismo, asistencia social y protección al trabajo. Todo el programa expuesto anteriormente se llevará a la práctica de manera inintermitente. El programa del Frente de izquierdas, se llevará a la práctica en todos sus extremos, como se ha llevado ya en buen número de apartados. El Gobierno pondrá especial interés en procurar el rápido traspaso de los servicios que faltan. En el Frente popular de toda España cuenta el reintegro de la autonomía y del Estatuto. Por tanto, además de la Constitución que nos ampara con evidencia palpable, existe el inquebrantable acuerdo y el deseo de reconstruir la España republicana. Es ley de honor de la República que los que la dirigen sean verdaderos republicanos. Es ley de honor del Estatuto que los que lo dirijan sean verdaderos autonomistas y catalanes, y no aceptaremos en los puestos del Gobierno a nadie que ataque al Estatuto ni a las instituciones republicanas. Esto es lo que debemos decir a minorías de oposición.

Creo que la labor es importantísima y podremos dar impulso a la marcha ascendente de Cataluña. (Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Companys.)

Inmediatamente pidió la palabra el jefe de la minoría de la Lliga, señor Abadal, que saludó a los diputados, congratulándose de que el Parlamento catalán reanude su labor.

Después del discurso pronunciado por don Luis Companys, se levantó a hablar don Raimundo de Abadal, jefe de la minoría de Lliga catalana. Dijo que su minoría se proponía realizar una oposición sin estridencias. Nos opondremos—agregó—á aquellas cosas que creamos que no son de provecho para Cataluña. Deseamos que sean muchos los puntos en que podamos coincidir con el Gobierno. Saludó á éste y al Parlamento.

A continuación habló el diputado independiente señor Romeva, aclarando su posición en el día en que fue proclamado el señor Companys.

Este contestó a los precedentes oradores, diciendo que en cuanto al debate político, el Gobierno no lo promueve; pero tampoco lo rehúsa. Estamos dispuesto—dice—á consagrar todos los postulados del Frente electoral, dentro del ambiente necesario de cordialidad y convivencia.

Seguidamente, el señor Gales, jefe de la mayoría parlamentaria, propuso a la Cámara que se diera un voto de confianza al Gobierno, que fué otorgado con la abstención de las minorías de la Lliga, radical independiente y el diputado independiente señor Romeva.

El presidente de la Cámara, señor Casanova, propuso, y fué acordado, un voto de gracias en forma de homenaje al vicepresidente segundo del Parlamento, señor Martínez Domingo, por su patriótica actuación durante el periodo de suspensión del Parlamento.

El señor Martínez Domingo pronunció un discurso agradeciendo el acuerdo unánime de la Cámara, y dijo que no había hecho más que cumplir con su deber. Lo que hice—añade—no tiene ningún mérito, ya que, respaldado á las convicciones arraigadas en mi alma. Yo, por acuerdo de la Diputación Permanente, elevé al Tribunal de Garantías aquellos dos recursos, primero por incompetencia y después por inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero, que suspendía el funcionamiento de esta Cámara. Mi actuación iba encaminada á evitar que siguieran ocupando puestos de Gobierno en Cataluña mandatarios del Poder central. En todo momento he considerado violación y agravio para Cataluña aquella ley que suspendía este Parlamento, exponiendo máximo de la autonomía catalana.

Este discurso fué muy aplaudido por los diputados de la mayoría y por el público que llenaba la tribuna, siendo preciso que el presidente llamara al orden.

Los consejeros del Gobierno, señores Esteve, Llubi y España subieron á la tribuna de secretarios, dando lecturas á diversos proyectos de ley, entre los cuales se cuenta una emisión de deuda de Tesorería de la Generalidad por 120.000 obligaciones, hasta un valor global de treinta millones de pesetas; la prórroga para el segundo trimestre del presupuesto de la Generalidad y la renovación extraordinaria de todos los jueces y procuradores municipales de Cataluña y sus agentes que hubiesen sido designados por disposiciones posteriores al 6 de Octubre de 1934, y nombramiento de sustitutos con carácter interino.

Don Martín Esteve, consejero de Hacienda, defendió los proyectos por él leídos, y á las siete y veinte se levantó la sesión.

Terminada ésta, el presidente del Parlamento, señor Casanova, sostuvo extensas conferencias con los señores Companys, Abadal y Durán y Ventosa.

A la salida del Parlamento el señor Companys y los miembros del Gobierno fueron muy aplaudidos.

Una nota de la mayoría de la Esquerra

Barcelona 26.—El diputado señor Ràuret, de la mayoría de Esquerra, facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«Se ha reunido la mayoría de Esquerra republicana, presidida por el señor Casanovas, en ausencia del jefe, señor Corominas. En representación del Gobierno asistió el consejero de Obras públicas, señor Mestres. Fué leída una carta del señor Corominas, en la que éste presenta la dimisión del cargo de jefe de la mayoría por haber sido elegido diputado á Cortes. Como al ser designado el señor Corominas para presidir la mayoría fué nombrado el señor Gales como vicepresidente, éste ha sido elevado á la dirección del grupo parlamentario.

Los señores Tauler y Roret han sido confirmados en sus puestos de secretarios del grupo. Mañana la mayoría celebrará una nueva reunión, para tratar de diversos asuntos de carácter general, y para fijar la política á seguir en el aspecto parlamentario.»

Del fuego en el «Cabo Santo Tomé»

Barcelona 26.—A las seis de la mañana será abierta la bodega número 5 del barco «Cabo Santo Tomé», que fué herméticamente cerrada para sofocar el incendio que se produjo á primera hora de la tarde en los cargamentos de algodón, lana, pieles y cereales.

Hasta ahora los retenes de servicio no han observado ningún síntoma que haga suponer que el fuego haya podido reproducirse.

Las planchas de popa del buque presentan algunos desperfectos. Los dos obreros que resultaron con quemaduras durante los trabajos de extinción del incendio han pasado á sus domicilios, pues sus heridas carecen de importancia.

Los obreros que hubieron de ser asistidos de síntomas de asfixia fueron reanimados con facilidad.

Se estima que todas las mercancías almacenadas en la bodega número 5 habrán quedado totalmente destruidas, y que por ello las pérdidas serán de consideración.

Una prueba deportiva en Alemania

Barcelona 26.—La Federación Española de Tennis ha ofrecido al Tennis Club de Turó la organización del encuentro que el equipo nacional ha de disputar al equipo alemán los días 25, 26 y 27 de Abril para la Copa Davis.

El ofrecimiento ha sido aceptado por el Club de Turó, que está procediendo á la ampliación de tribunas para dar cabida al público que ha de presenciar la importante prueba.

Asesinan á un hombre en su domicilio, del que desaparecen unos documentos políticos

Barcelona 26.—El Juzgado y la Policía han practicado durante toda la tarde averiguaciones en el piso de la calle Puerta Nueva, donde á primera hora de la tarde fué hallado muerto el maestro de escuela Bienvenido Funes.

De las investigaciones practicadas se desprende que los asesinos debieron entrar por la puerta de la escalera y que serían más de uno y conocedores de los costumbres de la víctima, al que debieron sorprender cuando se hallaba en la cama ó vistiéndose.

Fué encontrado en el comedor, donde uno de los visitantes, con un objeto contundente, le daría un golpe en la cabeza.

Después debió ser trasladado al W. C., y como diera señales de vida, los criminales le rematarían con un cuchillo, seccionándole la yugular. Una vez cometido el hecho, los asesinos registrarían la casa para disimular el crimen, rompiendo la cerradura de la puerta, una silla y otros objetos.

El Juzgado tiene la convicción de que los malhechores no son gente profesional.

Ante el juez, la esposa de Bienvenido declaró que éste era de carácter impulsivo, que hacía tiempo que no trabajaba y que tenía ideas comunistas.

La Policía trata de poner en claro el motivo del crimen, ya que la idea del robo está descartada de momento. Se sabe que han desaparecido del piso unos documentos de carácter político.

En la Jefatura, el muerto tiene antecedentes y está fichado como elemento extremista, pero no de acción. En cierta ocasión fué procesado por el Juzgado de Zaragoza, de donde era natural.

Detención de un maleante internacional

Barcelona 26.—En la calle Arco del Teatre, la Policía ha detenido á un individuo de nacionalidad italiana. Se trata de un elemento que, según los informes de la Policía, es muy peligroso por su actuación como maleante internacional. Le fué ocupada una pistola.

En la Delegación de Orden público fué fotografiado, pues en el retrato que figura en los archivos policíacos aparece con barba y ahora va rasurado. La fotografía será enviada á la Policía italiana, por si el detenido hubiera cometido algún delito en su país por el que estuviera reclamado.

De momento quedó detenido y á disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas.

En el Hotel España estalla un petardo, siendo detenidos los dinamiteros

Barcelona 26.—A las doce y media de la noche, en el Hotel España, sito en la calle de San Pablo número 9, hizo explosión un artefacto, que causó gran alarma entre los transeúntes. A poco de estallar el explosivo, unos gritos que partían de un balcón del hotel movilizaron á los serenos y un ex agente de Policía de la Generalidad, que proce-

dieron á la detención de cuatro individuos que salían del hotel armados de pistolas. Los detenidos se llaman Francisco Valdedeu Más, Salvador Valdeoriola Codina, Julio Fontany Vila y Saturnino Vila Viscondia. Dijeron que pertenecen á la F. A. I. y se confesaron autores de la colocación del explosivo. Son de oficio camareros y añadieron que había un conflicto planteado en el hotel por no querer admitir á una camarera que había sido despedida. Para realizar el hecho sorprendieron á los empleados de guardia del hotel y les obligaron á entrar en el ascensor, que pusieron en marcha, mientras colocaban el explosivo. Les habían acompañado un individuo que desapareció; pero al que no conocían. Los daños causados en el hotel son de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

Manifestaciones del alcalde

Barcelona 26.—El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, fué interrogado esta tarde por los periodistas en los pasillos del Parlamento.

Dijo que continuaba preparando el plan de trabajo en el despacho que se le ha instalado en un edificio de Montjuich.

El presidente de la Generalidad—añadió—les habrá hablado de los trabajos que hemos realizado conjuntamente para enlazar los intereses del Ayuntamiento y los de la Generalidad. Por otra parte, el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, vendrá el próximo domingo á Barcelona para resolver diferentes aspectos de la enseñanza en Cataluña. No se trata de realizar obra inmediata, sino de preparar un régimen normal de trabajo.

También el consejero de Economía hace manifestaciones

Barcelona 26.—Los periodistas conversaron también con el consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera. Este manifestó que se hacían solidarios con el programa del Frente popular, aun cuando su minoría en el Parlamento de Cataluña se mantendría separada de la Escuela; pero con la natural colaboración parlamentaria y gubernamental.

Un periodista le preguntó si la unión socialista de Cataluña ingresaría en la Tercera Internacional, á lo que contestó que eso habría de resolverlo el Congreso. Todo cuanto se ha referido sobre esta cuestión—terminó—hasta ahora no ha sido sino una opinión personal mía.

Estado de los conflictos sociales

Barcelona 26.—El conflicto planteado en algunas casas de metalurgia é industrias similares continúa en igual estado, á excepción del planteado en la Casa Asland, donde el paro se ha extendido á los obreros que trabajan en las canteras propiedad de la Empresa. La tranquilidad es absoluta.

Como consecuencia de los trabajos realizados por la Conserjería, han quedado resueltos los conflictos que existían en las fábricas Comón, de Santa Coloma y Muntal, de Badalona.

Convocada por el consejero de Trabajo estuvo hoy en la Conserjería una Comisión de obreros de la Casa Asland. Los comisionados expusieron los motivos que les indujeron á declarar la huelga de brazos caídos. Parece que con motivo de la comparecencia de la Comisión, se han iniciado gestiones cerca de la gerencia de la casa y se tiene la impresión de que se llegará á un punto de coincidencia, que permitirá encontrar solución al conflicto á satisfacción de las partes litigantes.

En Badalona el conflicto ha desaparecido á consecuencia de la actuación del consejero de Trabajo. Patronos y obreros de la localidad han comprendido la necesidad de cumplir el decreto dictado por el señor Barrera sobre la jornada semanal de 44 horas, y han quedado zanjadas las diferencias que los separaban.

Jóvenes bien vestidos y pistoleros

Barcelona 26.—Comunican de Badalona que en un estanco establecido en la calle Industria número 156, penetraron anoche tres individuos armados de pistolas, que se apoderaron de 120 pesetas en metálico y varios paquetes de cigarrillos, dándose á la fuga.

Avisada la Guardia civil, dió una batida por los alrededores, sin resultado.

El dueño del establecimiento ha declarado que se trataba de muchos jóvenes y bien vestidos.

EL DIFICIL MOMENTO INTERNACIONAL

Los objetivos del Gobierno británico--declara sir Eden en la Cámara de los Comunes--son evitar el peligro de una guerra, crear una situación en la que puedan entablarse negociaciones y que éstas triunfen

Un sensacional discurso de Eden

Londres 26.—La expectación ante el debate de la política exterior ha llevado a la Cámara de los Comunes extraordinaria concurrencia. Desde bastante antes de abrirse la sesión estaban llenos escaños y tribunas.

Abierta aquélla, el señor Eden sube a la tribuna para hacer la declaración sobre la política extranjera que esperan todos los partidos.

El ministro dice que coloca el debate en su verdadero terreno, y añade que habla «menos para las naciones de Ultramar que para el pueblo de su país». Estima que hay que distinguir entre los sentimientos nacionales y las obligaciones nacionales.

Refiriéndose después a la cuestión locarniana, empieza diciendo:

«He de declarar a la Cámara con toda sinceridad que no estoy dispuesto a ser el primer ministro de Negocios Extranjeros británico que vuelva sobre su firma inglesa.»

Recuerda los orígenes de la zona desmilitarizada y evoca el protocolo que debe garantizar la seguridad de Francia, y dice: «Lo importante es recordar que la garantía contribuyó a convencer al Gobierno francés para que renunciase a la separación de las provincias del Rin de Alemania.»

Hace constar que se engañaría quien imaginase que fueron Francia y Bélgica las que exigieron la zona desmilitarizada. La petición de la zona desmilitarizada figuraba en las reivindicaciones alemanas, que produjeron las conversaciones que llevaron a la firma del Tratado de Locarno.

Frecuentemente hemos oído hablar del «Diktat» de Versalles; pero jamás del «Diktat» de Locarno.

El señor Eden rinde justicia al argumento alemán de incompatibilidad del pacto franco-soviético con el de Locarno, demostrando que precisamente el Tratado de Locarno preveía tal eventualidad y se extraña de que el Reich considere incompetente al Tribunal de La Haya para que este asunto. Estima que en todo caso el Reich podía someter la cuestión a la Comisión permanente de conciliación prevista por el Tratado de arbitraje franco-alemán.

Recuerda que Bélgica, víctima de la recuperación de la zona, no ha firmado el Tratado franco-soviético.

«Todos los que estiman aquí que la tesis alemana tiene peso, ignoran el hecho de que prefirió presentarla por la fuerza y no por la razón.»

Refiriéndose a la cuestión de las conversaciones de Estados mayores, el señor Eden dice:

«Las conversaciones de los Estados mayores sólo tienen por objeto cubrir una obligación incluida en el Tratado de Locarno y son de carácter puramente técnico, no pudiendo aumentar en modo alguno nuestras obligaciones políticas en ningún grado.»

Refiriéndose a las proposiciones de las potencias de Locarno, el señor Eden dice:

«He de decir con toda claridad que estas proposiciones fueron siempre proposiciones que no constituirían un ultimátum.»

Si una fuerza internacional constituyese una dificultad y el Gobierno alemán tiene otras proposiciones constructivas para sustituir a éstas, estamos dispuestos a tratar de lograr un acuerdo sobre esa base. Fácilmente se comprenderá que sin alguna contribución constructiva por parte de Alemania, toda labor es imposible.»

Hace resaltar el hecho de que los pactos de asistencia mutuos serán

El Sr. Dencás en libertad

Madrid 26.—A las dos de la tarde ha abandonado la Cárcel Modelo el ex consejero de la Generalidad señor Dencás.

Al señor Dencás lo esperaban su abogado, la Policía de custodia que ha venido con él y algunos amigos. Dijo que mañana marchará a Barcelona, y que estaba satisfecho de la tramitación de la aplicación de la amnistía, porque se ve que no le han perdonado nada, puesto que se ha investigado todo hasta el último extremo.

accesibles a todos los firmantes del Tratado de Locarno, incluyendo Alemania.

El interés esencial de nuestro país es que la integridad de Francia y Bélgica sea protegida y que ninguna fuerza hostil pase sus fronteras.

Si el Gobierno alemán consintiese en comprometerse a no fortificar la zona, nos daría materia para proseguir nuestros esfuerzos; pero se me ha informado de que el Gobierno alemán no quiere adquirir este compromiso.

De todas las proposiciones, a la que concedemos más importancia es a la que insiste en favor de nuevas negociaciones.

El señor Eden insiste en que estas negociaciones no pueden emprenderse sin una contribución del Gobierno alemán, que hasta ahora y a pesar de todos nuestros esfuerzos no ha llegado.

Espera que el Gobierno alemán dé por lo menos la seguridad de no fortificar la zona y expone los objetivos del Gobierno, que son: Evitar el peligro de una guerra,

crear una situación en la que puedan efectuarse negociaciones y que estas negociaciones triunfen. (Sigue la sesión.)

Mussolini solicita la influencia de Francia para que cesen las sanciones

Roma 26.—Según información obtenida en fuente fidedigna, Mussolini, en una conversación mantenida hoy con el gobernador de Francia, conde de Chambrú, ha hecho un llamamiento a Francia para que este país haga uso de su influencia para

que cesen las sanciones impuestas a Italia. De este modo, Italia podría colaborar activamente en la solución de los problemas de Renania.

El conde de Chambrú, según se informa, ha prometido a Mussolini transmitir su sugerencia al ministro de Relaciones Exteriores de su país, señor Flandin.

Cómo enjuician en Washington sobre el incidente nipón-soviético

Washington 26.—El último incidente registrado en la frontera manchukwana, es considerado por las personas informadas como uno de los más graves que se han registrado hasta ahora. En primer término, el incidente ha ocurrido en un lugar donde la frontera está claramente delimitada. En segundo lugar, porque las tropas que han intervenido han sido japonesas y soviéticas. La rapidez con que desde ambos lados de la frontera se enviaron refuerzos a las tropas en colisión, es motivo también de gran intranquilidad, puesto que revela que ambos lados están preparados para los posibles incidentes que puedan registrarse en cualquier punto a lo largo de la frontera.

En los anteriores incidentes fronterizos sólo intervinieron fuerzas de Manchukuo ó de Mongolia. Además, el último incidente ha ocurrido en el sector Este de la frontera, a mucha distancia del escenario de los anteriores encuentros. Este hecho también ha impresionado a los observadores, porque revela que la tensión fronteriza abarca gran extensión, lo que en cualquier momento pudiera desencadenar un conflicto de importancia.

Las representaciones de Huesca se oponen al traslado de los restos de Galán y García Hernández

Madrid 26.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el alcalde de Huesca, don Manuel Sender, acompañado de varias representaciones de la ciudad y de los diputados a Cortes de la provincia, para visitar al jefe del Gobierno.

Fueron recibidos por el secretario político del jefe del Gobierno, señor Sarabia. Las representaciones de Huesca manifestaron su deseo de que el traslado de los restos de Galán y García Hernández no se verificase, como está anunciado, a Madrid, sino que, por el contrario, sean honrados como merecen, construyendo un grandioso monumento en Huesca, que tendría carácter de homenaje nacional.

El señor Sarabia atendió a los visitantes, anunciándoles que mañana serán recibidos por el señor Azafia.

La unión de las Juventudes socialista y comunista

Mañana 26.—Esta mañana se han reunido las directivas nacionales de las Juventudes socialista y comunista.

Base de la reunión fué el informe que los organismos de enlace de estas entidades han redactado para la unificación de ambas.

Los dos Comités, integrados por representantes de las Juventudes socialista y comunista, se mostraron en absoluta conformidad, y acordaron considerarlo básico para la próxima unificación. Tomaron medidas para preparar el Congreso, que resuelva en definitiva.

Antes de levantarse la sesión fueron redactados y aprobados por unanimidad dos documentos: uno dirigido a todos los militantes de las Juventudes comunista y socialista, y otro de más amplios términos a la opinión en general.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Notas de actualidad política y parlamentaria

El señor Gil Robles ha declarado que la minoría parlamentaria del partido se ha mostrado conforme con el acuerdo tomado por el Consejo nacional del mismo

Las derechas no deben perder el control de la vida municipal : : : : :

Madrid 26.—Don Abilio Calderón, refiriéndose a la reunión de la Ceda, ha dicho:

«La abstención sería una torpeza. Bien está que si no quiere presentar como partido político, se haga con otro carácter; pero lo que no puede ser de ninguna manera es que se deje el campo libre. Hay que luchar, y en esta contienda será difícil que obtengan el triunfo que suponen. No cabe duda que obtendrán mayoría; pero las derechas no deben perder nunca el control de la vida municipal española, pues ello sería de fatales consecuencias.»

Lo que dice una personalidad de la Ceda sobre la supuesta abstención electoral de ésta : : : : :

Madrid 26.—«Heraldo de Madrid» pone en boca de una personalidad de la Ceda, las siguientes manifestaciones relacionadas con la supuesta abstención electoral:

«Es prematuro hablar de eso. El partido, como es natural, está en estos momentos a la expectativa y obrará en consecuencia. Como ampliación de la reunión de esta mañana, sólo puedo decir a ustedes que en ella se examinó la situación política y la situación del partido ante la próxima contienda electoral. Se acordó hacer un requerimiento al Gobierno, a fin de rodear las elecciones de la máxima garantía de orden, no solamente para la libre emisión de votos, sino lo que afecta a la propaganda electoral.»

Si, como esperamos, obtenemos del Gobierno esa garantía, la Ceda, irá, como es lógico, a la lucha. Si no vemos de momento por parte del Gobierno actitudes para obtener esa garantía, se le haría un segundo requerimiento, esta vez ya en el «salón de sesiones y por labios del jefe del partido. Caso de no obtener tampoco seguridades, entonces, como es natural, la Ceda se privaría de ir a las elecciones para conquistar puestos en los Ayuntamientos. Pero, repito, que todo es prematuro, porque aun no se han discutido actas de tantas significación política para nosotros como las de Salamanca y las de Granada. Cuando éstas se discutan y veamos en la forma que el Gobierno y la mayoría se producen con nosotros, si en realidad existe, como esperamos, un espíritu de justicia por parte del Gobierno, la Ceda, irá a la lucha electoral. Hasta ahora, repito, estamos a la expectativa.»

Las actas que faltan que dictaminar : : : : :

Madrid 26.—El señor Prieto fué preguntado por los periodistas acerca de cuándo iban a discutirse las actas de Salamanca.

«No lo sé—contestó.—A mí preguntarme ustedes sobre el presente; pero no sobre el futuro. Ahora se va a reunir la minoría socialista y luego se reunirá la Comisión de Actas.»

Dijo después que las circunscripciones que faltan por dictaminar son las siguientes: Albacete, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Lugo, para un puesto que no se proclamó por la Junta de escrutinio; Murcia, provincia, dos puestos; Orense, Pontevedra, tres puestos; Salamanca, Se-

govia, un puesto, y Zaragoza, provincia.

Unas manifestaciones del señor Gil Robles : : : : :

Madrid 26.—El señor Gil Robles, conversando en la Cámara con algunos informadores, les dijo que acababa recibir noticias de Salamanca, dándole cuenta de que la Policía estaba practicando un registro en el centro electoral, para ver si encontraban cosas relacionadas a las elecciones.

«Por mí—dijo el jefe del partido popular agrario,—pueden llevarse hasta el partido si quieren.»

La actitud de la Ceda ante las elecciones municipales :

Madrid 26.—Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto estuvo reunida la minoría popular agraria bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este, al terminar la reunión, dijo a los periodistas:

«La minoría ha examinado el acuerdo adoptado ayer por el Consejo Nacional de la Ceda y se ha mostrado en absoluto conforme con él, dejando a mi elección el momento y la forma de hacerlo público.»

«¿Todavía no ha llegado ese momento?—inquirió un periodista.—No. Todavía, no—dijo el señor Gil Robles.»

Por las conversaciones y comentarios que en el Congreso hacían esta tarde los diputados de la minoría de la Ceda acerca de los acuerdos del Consejo Nacional de su partido, no parece que sea muy aventurado deducir que en dicho Consejo no se compartió unánimemente por el grupo parlamentario la decisión de abstenerse ó acudir a las próximas elecciones municipales. No sería, pues, de extrañar que ante la posible discrepancia de criterios entre el Comité Nacional y la minoría se hubiese llegado al acuerdo de aplazar por unos días la resolución definitiva de esta cuestión, en espera de conocer la forma en que se vayan desarrollando todas las cuestiones políticas relacionadas con la contienda electoral, como el orden público, etc.

A la vista, por consiguiente, de como se desarrollen los acontecimientos, el señor Gil Robles, si bien está autorizado para definir ó hacer pública la actitud del partido, es posible que si las circunstancias así lo exigieran convocara a una nueva reunión de la minoría y del Comité Nacional para resolver definitivamente la cuestión.

Mañana habrá Consejo de ministros : : : : :

Madrid 26.—El señor Azafia estuvo conferenciando con el presidente de la Cámara más de una hora. Al terminar la entrevista fué interrogado por los periodistas, y el señor Azafia se limitó a decir que había charlado con el señor Martínez Barrio sobre diversos asuntos; pero ninguno de ellos tenía interés informativo.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Gil Robles y Giménez Fernández : : : : :

Madrid 26.—En el pasillo circular de la Cámara sostuvieron una larga conversación esta tarde los señores Gil Robles y Giménez Fernández.

Una reunión de la minoría comunista : : : : :

Madrid 26.—Esta tarde se ha reunido la minoría comunista durante durante dos horas. Al término de ella, el secretario, señor Uribe, dijo que habían estado tratando de asuntos de régimen interno de la minoría y del partido, aprovechando los momentos en que la sesión estaba suspendida.

Programa parlamentario para mañana : : : : :

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio recibió a los informadores, diciéndoles que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen que se refiere al último puesto de Segovia y las actas de Ciudad Real, que, como se sabe, tienen informe favorable.

El Sr. Azafia conferencia con el ministro de Estado :

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, señor Azafia, estuvo en el despacho de ministros de la Cámara hasta las nueve de la noche, conferenciando con el ministro de Estado, señor Barcia.

A la salida el señor Azafia no hizo manifestaciones a los periodistas, y el ministro de Estado se limitó a decir que había informado al presidente del Consejo de los asuntos de su departamento para preparar la labor del Consejo de mañana.

El martes se constituirá la Cámara : : : : :

Madrid 26.—Según nos manifestó una alta personalidad de la Cámara, ésta se constituirá definitivamente el martes de la semana próxima, en cuyo día pronunciará un discurso el jefe del Gobierno, señor Azafia, en el cual expondrá la declaración ministerial.

El sábado se celebrará sesión para adelantar la aprobación de actas.

Con las actas aprobadas esta noche y las que lo sean mañana hay número más que suficiente para que el Parlamento pueda constituirse.

La segunda reunión de la Comisión de Actas : : : :

Madrid 26.—A las diez menos cuarto terminó la reunión de la Comisión de Actas y calidades. Su presidente, señor Prieto, dió la siguiente referencia:

«La Comisión esta tarde ha dado dictamen favorable sobre las actas de Ciudad Real, excepto el último puesto, para el que hay litigio entre los candidatos socialistas señores Cabrera y Sáez.»

Se ha pedido el acta de la sesión primera del distrito segundo de Valenzuela para aclarar esta duda.

Ha continuado la vista de las actas de Cuenca, informando para defender la validez de la elección el señor Sierra Rustarazo.

Después se han visto las actas de Cáceres, habiendo impugnado la validez de la elección los señores Rodríguez Jurado y Honorio Maura, y defendiendo la proclamación de la Junta provincial don Faustino Valenti.

El señor Prieto terminó diciendo que mañana a las once volverá a reunirse la Comisión.